



**Cuentas Anuales abreviadas**  
**correspondientes al ejercicio terminado**  
**al 31 de diciembre de 2023,**  
**junto con el informe de auditoría.**

---

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los asociados de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (En adelante la Federación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como fin principal la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias.

De acuerdo con lo detallado en la cuenta de resultados y en las notas 13 y 14 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Federación registra como ingreso del ejercicio 1.808 miles de euros correspondientes a subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las subvenciones, donaciones y legados, la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversiones realizados objeto de la subvención, donación o legado. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de gestión y registro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por parte de la Federación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la Federación respecto a dicho proceso.
- La revisión de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.
- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones, donaciones y legados.

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Federación tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Federación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

---

Juan Francisco Sanz Montero  
Socio

9 de abril de 2024

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO			
2023			
BALANCE DE SITUACIÓN			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			
ACTIVO	NOTAS	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>965.043,42</b>	<b>971.239,86</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	Nota 6	<b>6.006,03</b>	<b>9.907,08</b>
- Aplicaciones Informáticas		69.517,54	207.016,15
- Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas		<b>-63.511,51</b>	<b>-197.109,07</b>
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Inmovilizado material.</b>	Nota 5	<b>959.037,39</b>	<b>961.332,78</b>
<b>-Terrenos y Construcciones:</b>		<b>912.786,45</b>	<b>931.899,08</b>
- Terrenos y bienes naturales		955.095,14	955.095,14
- Construcciones		1.119.904,86	1.119.904,86
- Amortización Acumulada de Construcciones		<b>-503.716,10</b>	<b>-484.603,47</b>
- Deterioros de valor:		<b>-658.497,45</b>	<b>-658.497,45</b>
- Deterioro de valor de Terrenos y bienes naturales		<b>-303.097,69</b>	<b>-303.097,69</b>
- Deterioro de valor de Construcciones		<b>-355.399,76</b>	<b>-355.399,76</b>
<b>-Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material:</b>		<b>46.250,94</b>	<b>29.433,70</b>
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material		173.986,54	190.153,93
- Amortización Acumulada de Instalaciones Técnicas y Otro Inm.Material		<b>-127.735,60</b>	<b>-160.720,23</b>
<b>IV. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	Nota 7.1	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.077.117,41</b>	<b>1.259.068,36</b>
<b>I. Existencias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	Nota 7.2 y 10	<b>421.196,15</b>	<b>553.837,26</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>13.167,00</b>	<b>1.843,25</b>
<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	Nota 11	<b>6.678,08</b>	<b>6.283,94</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	Nota 7.2	<b>636.076,18</b>	<b>697.103,91</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.042.160,83</b>	<b>2.230.308,22</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO			
2023			
BALANCE DE SITUACIÓN			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>991.689,88</b>	<b>1.010.876,41</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 9	<b>748.464,08</b>	<b>768.619,14</b>
<b>I. Fondo Social.</b>		<b>89.601,01</b>	<b>89.601,01</b>
1. Fondo Social.		89.601,01	89.601,01
2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
<b>II. Reservas.</b>		<b>320,71</b>	<b>320,71</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>		<b>626.905,62</b>	<b>604.322,09</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio **</b>		<b>31.636,74</b>	<b>74.375,33</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	Nota 13	<b>243.225,80</b>	<b>242.257,27</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>242.342,69</b>	<b>258.825,81</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>242.342,69</b>	<b>258.825,81</b>
1. Deudas con entidades de crédito: Hipoteca	Nota 8	242.342,69	258.825,81
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>808.128,26</b>	<b>960.606,00</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		<b>657.126,27</b>	<b>853.046,34</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 8	20.499,27	22.602,63
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		636.627,00	830.443,71
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>	Nota 8-11	<b>64.838,13</b>	<b>53.888,13</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	Nota 8-12	<b>86.163,86</b>	<b>53.671,53</b>
1. Proveedores.**		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		86.163,86	53.671,53
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 11	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.042.160,83</b>	<b>2.230.308,22</b>

# BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

<b>Presidente:</b> D. Mateo San Segundo García	40421976M MATEO SAN SEGUNDO (R: G80245780) Firmado digitalmente por 40421976M MATEO SAN SEGUNDO (R: G80245780) Fecha: 2024.03.20 11:04:13 +01'00'
<b>Tesorero:</b> D. Francisco Muñoz García	Firmado por MUÑOZ GARCIA FRANCISCO - ***4393** el día 24/03/2024 con un
<b>Secretaria:</b> D <sup>a</sup> . Pilar Sanjuán Torres	SANJUAN TORRES MARIA DEL PILAR - 40888774H Firmado digitalmente por SANJUAN TORRES MARIA DEL PILAR - 40888774H Fecha: 2024.03.26 22:34:08 +01'00'
<b>Vicepresidenta 1<sup>o</sup>:</b> D <sup>a</sup> Nieves Doz Saura	DOZ SAURA, MARIA NIEVES (FIRMA) Firmado digitalmente por DOZ SAURA, MARIA NIEVES (FIRMA) Fecha: 2024.03.21 23:09:05 +01'00'
<b>Vicepresidente 2<sup>o</sup>:</b> D. Manuel A. Velázquez	VELAZQUEZ LOPEZ MANUEL ALEJANDRO - 53532012H Firmado digitalmente por VELAZQUEZ LOPEZ MANUEL ALEJANDRO - 53532012H Fecha: 2024.03.22 12:41:51 +01'00'
<b>Vocal:</b> D. Diego González Pallarés	ÖUPZÖSÖZÁ ÜCSÖJÖÜÖÖÜ Firmado digitalmente por DIEGO GONZALEZ PALLARES - 03913275D Fecha: 2024.04.08 12:16:12 +02'00'
<b>Vocal:</b> D <sup>a</sup> María del Mar Rodríguez Crespo	RODRIGUEZ CRESPO MARIA DEL MAR - 70802964V Firmado digitalmente por RODRIGUEZ CRESPO MARIA DEL MAR - 70802964V Fecha: 2024.04.06 12:12:46 +02'00'
<b>Vocal:</b> D. Florentino González Alfonso	GONZALEZ ALFONSO FLORENTINO - 52221264V Firmado digitalmente por GONZALEZ ALFONSO FLORENTINO - 52221264V Fecha: 2024.04.03 21:16:12 +02'00'
<b>Vocal:</b> D. Manuel Álvarez Esmorís	Firmado por ALVAREZ ESMORIS MANUEL - ***0150** el día 05/04/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
<b>Vocal:</b> D <sup>a</sup> . Cristina Agudo Martín	Firmado por AGUDO MARTIN CRISTINA - 03913275D el día 08/04/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

## NOTA:

- \* Su signo es negativo.
- \*\* Su signo puede ser positivo o



<b>EJERCICIO</b>			
<b>2023</b>			
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo abreviado)</b>			
<b>DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN</b>			
	Nota	Debe	Haber
		2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	Nota 14	<b>1.900.144,26</b>	<b>1.580.000,95</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		36.000,00	36.000,00
b) Aportaciones de usuarios		76.230,00	77.380,01
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		1.787.914,26	1.466.620,94
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>12.396,70</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>	Nota 14	<b>-435.168,96</b>	<b>-457.097,06</b>
a) Ayudas monetarias		-379.873,32	-355.564,90
b) Ayudas no monetarias		-54.670,39	-101.532,16
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-625,25	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	Nota 14	<b>76,94</b>	<b>1.633,98</b>
a) Subvenciones de explotación incorporadas al Rtdo ejercicio			
b) Otros ingresos		76,94	1.633,98
<b>8. Gastos de personal *</b>	Nota 14	<b>-589.526,33</b>	<b>-560.422,75</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>	Nota 14	<b>-825.089,11</b>	<b>-462.409,53</b>
a) Servicios exteriores		-823.333,16	-460.135,86
b) Tributos		0,00	-69,10
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.755,95	-2.204,57
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>	Nota 14	<b>-35.432,27</b>	<b>-35.320,69</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>		<b>19.726,19</b>	<b>19.112,63</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>47.127,42</b>	<b>85.497,53</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>2.271,23</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros *</b>	Nota 14	<b>-17.761,91</b>	<b>-11.122,20</b>
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-15.490,68</b>	<b>-11.122,20</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>31.636,74</b>	<b>74.375,33</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>31.636,74</b>	<b>74.375,33</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>		<b>-19.726,19</b>	<b>-19.112,63</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-19.726,19</b>	<b>-19.112,63</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>-19.726,19</b>	<b>-19.112,63</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>11.910,55</b>	<b>55.262,70</b>



**Memoria abreviada del ejercicio anual terminado**  
**al 31 de diciembre de 2023**

Memoria anual del ejercicio 2023 que presenta **DOWN ESPAÑA-“Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down”** en aplicación a lo establecido en la normativa vigente, así como a las normas de Adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos según el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. se extiende la presente, que contiene la información precisa como complemento al Balance de Situación y Cuenta de Resultados, dentro del Concepto de Cuentas Anuales.

## **1. Actividad de la Entidad**

La actividad fundamental de Down España - Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (en adelante la Federación), dentro de su objeto social consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias.

La Federación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el día 4 de noviembre de 2001 Grupo 1, Sección 2, nº nacional 1322.

El domicilio social y sede principal está en la Madrid, Calle Machaquito nº 58, código postal 28043.

El número de Identificación Fiscal de la Entidad G-80245780

La Federación se constituye con personalidad Jurídica propia y su ámbito se extiende por todo el territorio español.

La Federación, está constituida por 88 entidades repartidas en todo el territorio nacional con las cuales se preparan diversos programas para potenciar las diversas actividades que sus afiliados necesitan.

Los recursos disponibles para la realización de sus fines son obtenidos principalmente mediante subvenciones de organismos públicos y privados y, en menor medida, mediante donaciones.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Federación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

### **2.2. Principios contables**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

## 2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

## 2.5. Agrupación de partidas

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación o de la Cuenta de Resultados

## 2.7. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## 2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 se ha recibido una solicitud de reintegro de 51.791,80€ y se ha registrado contra fondos propios de ejercicios anteriores.

## 3. Excedente del ejercicio. Aplicación de resultados

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los excedentes positivos del ejercicio de 2023, a la Asamblea General Ordinaria (expresado en euros):

Concepto	2023	2022
<b>Base de reparto</b>		
Saldo generado en el ejercicio	31.636,74	74.375,33
<b>Total</b>	<b>31.636,74</b>	<b>74.375,33</b>
<b>Aplicación</b>		
A remanente	31.636,74	74.375,33
A reservas voluntarias		
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		
<b>Total</b>	<b>31.636,74</b>	<b>74.375,33</b>

## 4. Normas de registro y valoración.

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

#### 4.1.1. Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.

Aquellos que si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.

Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, atendiendo a la finalidad general de la Federación, se presume salvo clara evidencia en contrario, que son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En concreto, como aplicaciones informáticas la Federación registra el coste de adquisición y desarrollo de aplicaciones. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 4 años.

Sobre los derechos sobre activos cedidos en uso véase apartado h) de esta nota.

Durante el ejercicio de **2023**, la Federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por **3.199,55 euros**. Durante el ejercicio de 2022, la Federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por **4.882,35 euros**.

#### 4.1.2. Bienes del inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría aquellos activos que posee con la finalidad principal de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Los bienes de inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles las pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso de determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición o enajenación.

#### 4.2. Inmovilizado material

##### 4.2.1. Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo:

Los criterios de clasificación entre bienes de inmovilizado no generadores y generadores de flujos de efectivo se indican en la nota 4.1.1.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, son los siguientes:

Elemento de inmovilizado material	Coeficiente
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Comunicaciones	12%
Otro inmovilizado material	10%

La amortización aplicada durante **2023** para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **32.232,72 euros**. La amortización aplicada durante 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 30.438,34 euros.



#### **4.2.2. Bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo:**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 1.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

#### **4.3. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Federación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.4. Instrumentos financieros**

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Entidad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Entidad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de

los flujos contractuales. La Entidad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Entidad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Entidad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Entidad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Entidad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI. La Entidad no dispone de activos financieros es esta categoría.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Entidad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Entidad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

La Entidad clasifica los siguientes activos como activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

#### **4.4.1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

La Entidad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Entidad determina el valor razonable del mismo. Si la Entidad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, la Entidad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

#### **4.4.2. Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o de los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

En esta categoría se incluyen los siguientes pasivos financieros:

- Cuentas comerciales a pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
- Deudas financieras: Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.3.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

#### **4.4.3. Activos y pasivos financieros valorados a coste**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Entidad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

#### **4.4.4. Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones

contractuales. No obstante, la Entidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Entidad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa. No obstante, la Entidad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

#### **4.4.5. Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente**

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **4.4.6. Principio de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **4.5. Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y federados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, federados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el

importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.6. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El importe por impuesto corriente es nulo debido a las exenciones recogidas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

#### **4.7. Ingresos y gastos**

La modificación de la norma de registro y valoración de "Ingresos por ventas y prestación de servicios", aprobada en el Real Decreto 1/2021, no ha tenido un impacto significativo en la Entidad, ya que sus ingresos no se consideran comprendidos en el ámbito de aplicación de la modificación de la norma.

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos



han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8. Elementos Patrimoniales de naturaleza Medio Ambiental**

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Federación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de **elementos** de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

#### **4.9. Situación Fiscal**

La Federación disfruta de las siguientes exenciones:

- Exención IVA de acuerdo al artículo 14 del reglamento del Impuesto. Fecha: 06-03-1992
- Exención en I.A.E. Fecha 19-05-1997.

#### **4.10. Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento. Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

## 5. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados durante el **ejercicio 2023** por las partidas que componen el **inmovilizado** son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/22	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/23
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#215#	Otras instalaciones	7.205,00	-	-	-	7.205,00
#216#	Mobiliario	77.029,99	1.457,88	-	-	78.487,87
#217# y #219#	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado material	105.918,94	28.390,93	(46.717,70)	701,50	88.293,67
<b>Total (a)</b>		<b>2.265.153,93</b>	<b>29.848,81</b>	<b>(46.717,70)</b>	<b>701,50</b>	<b>2.248.986,54</b>

La información en base a la **amortización** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/22	Amortización	Cargos por retiros	Regul	Saldo 31/12/23
			Dotación			
#2811#	Construcción	484.603,47	19.112,63	-	-	503.716,10
#2815#	Otras Instalaciones	3.371,50	720,50	-	-	4.092,00
#2816#	Mobiliario	77.190,87	1.139,13	-	-	78.330,00
#2817# y #2819#	Equipos para procesos de información y Otro inmovilizado material	80.157,86	11.260,46	(46.104,72)		45.313,60
<b>Total (b)</b>		<b>645.323,70</b>	<b>32.232,72</b>	<b>(46.104,72)</b>	<b>0,00</b>	<b>631.451,70</b>

Por bajas y enajenación del inmovilizado se ha contemplado unas pérdidas de 612,98 euros registradas en Pérdidas y Ganancias en la partida de otros gastos de la actividad.

La información en base al **deterioro de valor** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/22	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/23
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45	-	-	658.497,45
<b>Total (c)</b>		<b>658.497,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>658.497,45</b>

	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
<b>Valor neto (a-b-c)</b>	<b>961.332,78</b>	<b>959.037,39</b>



La información en base a los **elementos totalmente amortizados** por clases de elementos, es la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
#216# Mobiliario	66.274,41	67.295,65
#217# Equipos para procesos de información	49.928,39	21.941,52
#219# Otro inmovilizado material	17.969,94	17.969,94

Los importes y variaciones experimentados durante el **ejercicio 2022** por las partidas que componen el **inmovilizado** son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/22
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#215#	Otras instalaciones	7.205,00	-	-	-	7.205,00
#216#	Mobiliario	74.363,63	2.666,36	-	-	77.029,99
#217# y #219#	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado material	89.730,00	16.188,94	-	-	105.918,94
<b>Total (a)</b>		<b>2.246.298,63</b>	<b>18.855,30</b>	-	-	<b>2.265.153,93</b>

La información en base a la **amortización** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Amortización	Cargos por retiros	Regul	Saldo 31/12/22
			Dotación			
#2811#	Construcción	465.490,84	19.112,63	-	-	484.603,47
#2815#	Otras Instalaciones	2.651,00	720,50	-	-	3.371,50
#2816#	Mobiliario	76.179,67	1.011,20	-	-	77.190,87
#2817# y #2819#	Equipos para procesos de información y Otro inmovilizado material	70.563,92	9.594,01	-	-0,07	80.157,86
<b>Total (b)</b>		<b>614.885,43</b>	<b>30.438,34</b>	-	<b>-0,07</b>	<b>645.323,70</b>

La información en base al **deterioro de valor** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/21	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/22
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45	-	-	658.497,45
<b>Total (c)</b>		<b>658.497,45</b>	-	-	<b>658.497,45</b>

	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Valor neto (a-b-c)	972.915,75	961.332,78

## 6. Inmovilizado intangible

### 6.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al **inmovilizado intangible** durante el **ejercicio 2023** es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denom.	Saldo 31/12/22	Entradas	Salidas /bajas	Trasp	Saldo 31/12/23
#206#	Aplic. Informáticas	207.016,15		-136.797,11	-701,50	69.517,54
<b>TOTAL (A)</b>		<b>207.016,15</b>		<b>-136.797,11</b>	<b>-701,50</b>	<b>69.517,54</b>

La información en base a la **amortización** por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº cta	Denominación	Saldo 31/12/22	Amort/ Dotación	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/23
2806	Aplicaciones informáticas	197.109,07	3.199,55	-136.797,11		63.511,51
<b>Total (B)</b>		<b>197.109,07</b>	<b>3.199,55</b>	<b>-136.797,11</b>		<b>63.511,51</b>

	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
Valor neto (a-b)	9.907,08	6.006,03

La información en base a los **elementos totalmente amortizados** por clases de elementos sería la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
(206) Aplicaciones informáticas	206.282,12	71.211,54

El análisis de las partidas correspondientes al **inmovilizado intangible** durante el **ejercicio 2022** es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denom.	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas /bajas	Trasp	Saldo 31/12/22
#206#	Aplic. Informáticas	198.082,36	11.918,50	-2.984,71		207.016,15
<b>TOTAL (A)</b>		<b>198.082,36</b>	<b>11.918,50</b>	<b>-2.984,71</b>	<b>0,00</b>	<b>207.016,15</b>

La información en base a la **amortización** por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Amort/ Dotación	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/22
2806	Aplicaciones informáticas	195.214,43	4.882,35	-2.987,71		197.109,07
<b>Total (B)</b>		<b>195.214,43</b>	<b>4.882,35</b>	<b>-2.987,71</b>		<b>197.109,07</b>

	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
<b>Valor neto (a-b)</b>	<b>2.867,93</b>	<b>9.907,08</b>

## 7. Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo y a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

### 7.1. Otros Activos a valor razonable a L/P con cambios en el excedente del ejercicio

A 31 de diciembre de 2022 y 2023 no existen activos a valor razonable a largo plazo.

## 7.2. Activos a corto plazo

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada es el siguiente:

Denominación	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>	1.250.941,17	1.057.272,33	1.250.941,17	1.057.272,33
<b>Total</b>	<b>1.250.941,17</b>	<b>1.057.272,33</b>	<b>1.250.941,17</b>	<b>1.057.272,33</b>

### 7.2.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos, incluidos dentro de créditos, derivados y otros del apartado anterior, a 31 de diciembre de 2022 y 2023 es como sigue:

Denominación	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2023
Cuentas corrientes	696.639,32	635.531,67
Caja	464,59	544,51
<b>Total</b>	<b>697.103,91</b>	<b>636.076,18</b>

## 8. Pasivos Financieros

### 8.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Denominación	Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	258.825,81	242.342,69	258.825,81	242.342,69
<b>Total</b>	<b>258.825,81</b>	<b>242.342,69</b>	<b>258.825,81</b>	<b>242.342,69</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Denominación	Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	900.026,74	719.524,13	22.602,63	20.499,27	922.629,37	740.023,40
<b>Total</b>	<b>900.026,74</b>	<b>719.524,13</b>	<b>22.602,63</b>	<b>20.499,27</b>	<b>922.629,37</b>	<b>740.023,40</b>

## 8.2. Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2023 se indica a continuación, euros:

Concepto	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Operaciones comerciales:</b>				
Acreedores (410-412-52301)	-	69.583,03	-	82.897,13
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>69.583,03</b>	<b>-</b>	<b>82.897,13</b>
<b>Operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito (LP: 173 y CP)	258.825,81	22.602,63	242.342,69	20.499,27
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>258.825,81</b>	<b>22.602,63</b>	<b>242.342,69</b>	<b>20.499,27</b>
Deudas transformables en subvenciones (522)	-	830.443,71	-	636.627,00
Remuneraciones ptes de pago	-	-	-	-
Deudas con las Admnes Públicas	-	37.976,63	-	68.104,86
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>258.825,81</b>	<b>891.022,97</b>	<b>242.342,69</b>	<b>725.231,13</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>258.825,81</b>	<b>960.606,00</b>	<b>242.342,69</b>	<b>808.128,26</b>

## 8.3. Otra información sobre pasivos financieros, clasificación de vencimientos:

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2023:

Denominación	Vencimiento años					Total
	2025	2026	2027	2028	más de 5 años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades bancarias (173)	21.832,15	23.197,38	24.648,02	26.189,35	146.475,79	242.342,69
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios (412)	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales (410)						
<b>Total</b>	<b>21.832,15</b>	<b>23.197,38</b>	<b>24.648,02</b>	<b>26.189,35</b>	<b>146.475,79</b>	<b>242.342,69</b>

Durante el ejercicio 2018 se produjo una novación de la hipoteca con Triodos Bank desde el 26/07/18 hasta el 01/08/2033, disminuyendo las cuotas anuales de 120.000,00 euros a 31.000,00 euros.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2022:

Denominación	Vencimiento años					Total
	2024	2025	2026	2027	más de 5 años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades bancarias (173)	20.769,18	22.011,83	23.328,82	24.724,57	167.991,41	258.825,81
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios (412)	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales (410)						
<b>Total</b>	<b>20.769,18</b>	<b>22.011,83</b>	<b>23.328,82</b>	<b>24.724,57</b>	<b>167.991,41</b>	<b>258.825,81</b>

#### 8.4. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Para la adquisición de la sede de Machaquito, se firmó en el ejercicio 2006 (el 27 de noviembre), un préstamo hipotecario, con la entidad bancaria Triodos Bank, por importe de 1.541.120,00 € de capital más intereses. La duración del préstamo era de 15 años hasta el 2021.

El 26 de julio de 2018 se firmó una novación de la hipoteca hasta el 1 de agosto de 2033. Durante el ejercicio 2023 se ha pagado 35.660,88€ en cuotas mensuales de enero a diciembre. En el ejercicio 2022 se ha pagado 30.226,18€ en cuotas mensuales de enero a diciembre.

#### 9. Fondos propios

Los importes y movimientos experimentados durante el ejercicio 2023 dentro de este epígrafe han sido los siguientes:

Denominación	Saldo 31/12/22			Saldo 31/12/23
		AUMENTOS	BAJAS/Trans.(-)	
Capital	89.601,01		-	89.601,01
Otras Reservas	320,71		-	320,71
Resultados ejercicios anteriores	604.322,09	74.375,33	51.791,80	626.905,62
Resultado ejercicio	74.375,33	31.636,74	(74.375,33)	31.636,74
<b>Total</b>	<b>768.619,14</b>	<b>74.375,33</b>	<b>-22.583,53</b>	<b>748.464,08</b>

El movimiento corresponde a la distribución del resultado y al registro del reintegro de IRPF 2019 ya comentado en la nota 2.8.

## 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El desglose de los usuarios y otros deudores de la actividad propia más destacados está reflejado de la siguiente manera:

Denominación	Saldo 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo 31/12/23
Afiliados	-	38.000,00	37.600,00	400,00
Otros deudores	553.837,26	742.839,97	875.881,08	420.796,15
<b>Total</b>	<b>553.837,26</b>	<b>780.839,97</b>	<b>913.481,08</b>	<b>421.196,15</b>

### Deudores de dudoso Cobro:

No existen elementos de esta naturaleza.

### Patrocinadores, afiliados y otros deudores:

Refleja las cantidades pendientes de cobro de patrocinadores y de nuestras entidades.

Los saldos a nuestro favor de Fundación ONCE y entidades varias, se prevé sean abonados en el año 2024.

## 11. Acreedores-beneficiarios

La evolución es la que se muestra a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo 31/12/23
Beneficiarios acreedores	(53.888,13)	494.456,08	(505.406,08)	(64.838,13)
<b>Total</b>	<b>(53.888,13)</b>	<b>494.456,08</b>	<b>(505.406,08)</b>	<b>(64.838,13)</b>

Venta de servicios

## 12. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas incluidas dentro de los epígrafes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación, al 31 de diciembre de 2022 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022		31/12/2023	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. Deudora por subvenciones			12.028,00	
H.P. Acreedora por retenciones	-	24.411,46	-	55.049,68
Organismos de la Seguridad Social	1.843,25	13.565,17	1.139,00	13.055,18
<b>Total</b>	<b>1.843,25</b>	<b>37.976,63</b>	<b>13.167,00</b>	<b>68.104,86</b>

## 13. Subvenciones, donaciones y legados.

El movimiento del ejercicio 2023 de las subvenciones, donaciones y legados: a la espera de respuesta

Entidad	Concepto/proyecto	Importe Total concedido	Saldo inicial 01/01/2023	Altas	Imputados a resultado ejercicios anteriores	Imputados a resultado del ejercicio	Saldo final 31/12/2023
<b>Subvenciones públicas:</b>							
MDSYA 2030	Subvención Nominativa 2023	132.000,00				132.000,0	-
MDSYA 2030-IMSERSO	P. Vacaciones 2023-2024	190.878,50	0,00	190.878,50	0,00	0,00	190.878,50
MDSYA 2030-IMSERSO	P. Vacaciones 2022-2023	137.952,19	137.952,19	0,00	0,00	130982,19	0,00
MDSYA 2030	IRPF 2023-2024	192.320,01	0,00	192.320,01	0,00	0,00	192.320,01
MDSYA 2030	IRPF 2022-2023	217.836,40	217.836,40	0,00	0,00	217.836,4	0,00
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2023-2024	12.028,00	0,00	12.028,00	0,00	2.532,48	9.495,52
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2022.2023	12.028,00	12.028,00	0,00	0,00	12.028,00	0,00



MEFP	Adultos 2023-2024	9.610,03	0,00	9.610,03	0,00	0,00	9.610,03
MEFP	Adultos 2022-2023	12.943,74	12.943,74		0,00	12.943,74	0,00
MEFP	Compensación 2022-2023	6.166,63	6.166,63	0,00	0,00	6.166,63	0,00
MAUEC	Derechos Humanos 2023-2024	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	1.956,89	8.043,11
MEFP	Escuelas DU@tic 2023-2024	7.793,73	0,00	7.793,73	0,00	0,00	7.793,73
MEFP	Escuelas DU@tic 2022-2023	5.740,35	5.740,35	0,00	0,00	5.740,35	0,00
MDSYA 2030	Transformación Digital	386412,03	0,00	386412,03	0,00	366330,84	20.081,16
TGSS	Bonificaciones CURSOS	1.139,00	0,00	1.139,00	0,00	1.139,00	
<b>TOTAL PÚBLICAS</b>		<b>1.334.848,61</b>	<b>392.667,31</b>	<b>810.181,30</b>	<b>0,00</b>	<b>889.656,52</b>	<b>438.222,06</b>
<b>Subvenciones donaciones y legados PRIVADOS:</b>							
Fundación Once	Inversiones	356.933,05	242.257,27		114.675,78	19.112,63	223.144,64
Fundación Once	Vertebración 2023	283.196,00		283.196,00	0,00	283.196	0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2023-2024	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	53.181,82	11.818,18
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2022-2023	110.000,00	20.000,00	0,00	90.000,00	20.000,00	0,00
VASS	Medidas alternativas 2022-2023	111.850,20	111.850,20	0,00	0,00	111.850,20	0,00
Sanitas	Deporte Inclusivo 2024	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	21.000,00
Sanitas	Deporte Inclusivo 2023	21.000,00	21.000,00	0,00		21.000,00	0,00
SERBATIC	Medidas alternativas 2022-2023	36.478,26	36.478,26			36.478,26	0,00
SERBATIC	Medidas alternativas 2023-2024	41.689,44	0,00	41.689,44		41.689,44	0,00
AIPD	Valueable 25/02/22-27/02/24	26.591,00	22.334,96	0,00	4.256,04	16.248,86	6.086,10

REPSOL	Medidas alternativas	43.200,00	0,00			43.200,00	0,00
AMAZON ROAD	Medidas alternativas	62.924,50				62.924,50	0,00
Kiabi	Good Friday 2023-2024	50.000,00	0,00	50.000,00		0,00	50.000,00
Kiabi	Good Friday 2022-2023	50.000,00	50.000,00	0,00		50.000,00	0,00
Comisión Europea	P. Europeo Deporte EUJOIN US	120.000,00	120.000,00	0,00		60.000,00	60.000,00
Fundacion Inocente Inocente	DOWN INTEGRA	20.000,00	0,00	0,00		6.531,16	13.468,84
Herencia 2019	Herencia 2019	70.112,98	56.112,98			0,00	56.112,98
	Chefs for children	2.000,00	0,00	2.000,00		2.000,00	0,00
	Donaciones marketing solidario	35.831,81	0	35.831,81		35.831,81	
	Donaciones particulares	24.261,95	0	24.261,95		24.261,95	0,00
	Donaciones empresas	30.477,30	0	30.477,30		30.477,30	0,00
<b>Total privadas</b>		<b>1.582.546,49</b>	<b>680.033,67</b>	<b>553.456,50</b>	<b>208.931,82</b>	<b>917.983,93</b>	<b>441.630,74</b>
<b>Total subvenciones donaciones y legados</b>		<b>2.917.395,10</b>	<b>1.072.700,98</b>	<b>1.363.637,80</b>	<b>208.931,82</b>	<b>1.807.640,45</b>	<b>879.852,80</b>

El movimiento del ejercicio 2022 de las subvenciones, donaciones y legados:

Entidad	Concepto/proyecto	Importe Total concedido	Saldo inicial 01/01/2022	Altas	Imputados a resultado ejercicios anteriores	Imputados a resultado del ejercicio	Saldo final 31/12/2022
Subvenciones públicas:							
MDSYA 2030	Subvención Nominativa 2022	132.000,00		132.000,00		132.000,00	-
MDSYA 2030	P. Vacaciones 2021-2022	135.885,55	135.885,55	0,00	0,00	135.885,55	0,00
IMSERSO	P. Vacaciones 2022-2023	137.952,19	0,00	137.952,19		0,00	137.952,19
MDSYA 2030	IRPF 2021-2022	211.424,00	211.424,00			211.424,00	0,00
MDSYA 2030	IRPF 2022-2023	217.836,40	0,00	217.836,40			217.836,40
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2021-2022	8.303,00	6.726,20	0,00	1.576,80	6.726,20	0,00
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2022-2023	12.028,00	0,00	12.028,00		0,00	12.028,00
MEFP	Adultos 2021-2022	8.264,96	8.264,96	0,00		8.264,96	0,00
MEFP	Adultos 2022-2023	12.943,74		12.943,74			12.943,74
MEFP	Compensación 2021-2022	4.935,83	4.935,83			4.935,83	0,00
MEFP	Compensación 2022-2023	6.166,63		6.166,63			6.166,63
MEFP	Escuelas DU@tic 2021-2022	8.422,67	8.422,67			8.422,67	0,00
MEFP	Escuelas DU@tic 2022-2023	5.740,35		5.740,35			5.740,35
MAUEC	Derechos Humanos 2021-2022	1.900,00	1.900,00			1.900,00	0,00
TGSS	Bonificaciones CURSOS	3.116,25		3.116,25		3.116,25	

Total públicas		906.919,57	377.559,21	527.783,56	1.576,80	512.675,46	392.667,31
Subvenciones, donaciones y legados PRIVADOS:							
Fundación Once	Inversiones	356.933,05	261.369,90		95.563,15	19.112,63	242.257,27
Fundación Once	Vertebración 2022	283.196,00		283.196,00		283.196,00	0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2021-2022	110.000,00	20.000,00		90.000,00	20.000,00	0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2022-2023	110.000,00	0,00	110.000,00		90.000,00	20.000,00
VASS	Empleabilidad 2021-2022	111.850,20	111.850,20		0,00	111.850,20	0,00
VASS	Empleabilidad 2022-2023	111.850,20		111.850,20			111.850,20
Sanitas	Deporte Inclusivo 2021-2022	21.000,00	18.890,76	0,00	2.109,24	18.890,76	0,00
Sanitas	Deporte Inclusivo 2023	21.000,00	0,00	21.000,00			21.000,00
AIPD	Valueable 15-09-19 a 15-01-22	29.789,00	11.800,11		17.988,89	11.800,11	0,00
AIPD	Valueable 25/02/22-27/02/24	26.591,00	0,00	26.591,00		4.256,04	22.334,96
Fundacion Pelayo	¿Hablamos?	20.000,00	13.005,00		6.995,00	13.005,00	0,00
Kiabi	Emociones	50.000,00	50.000,00			50.000,00	0,00
Kiabi	Good Friday	50.000,00	0,00	50.000,00		0,00	50.000,00
Fondo de armario 2020 S.L	Emociones	949,20	949,20			949,20	0,00
Fundacion Inocente Inocente	Help Down	10.000,00	8.681,83	0,00	1.318,17	8.681,83	0,00
Uluslararası D. S. Federasyonu (AWARDS)	AWARDS 2021-2022	24.555,00	15.546,98		9.008,02	15.546,98	0,00
Dragados	Empleabilidad	33.000,00	33.000,00			33.000,00	0,00
Herencia 2019	Herencia 2019	70.112,98	70.112,98			14.000,00	56.112,98
Deloitte	Empleabilidad	15.000,00	0,00	15.000,00		15.000,00	0,00

Comisión Europea	P. Europeo Deporte EUJOIN US	120.000,00		120.000,00			120.000,00
SERBATIC	Empleabilidad	36.478,26		36.478,26			36.478,26
Real Federacion Deportes de Hielo	Deporte inclusivo	4.800,00		4.800,00		4.800,00	0,00
	Donaciones particulares	86.313,46		86.313,46		86.313,46	0,00
	Donaciones empresas	72.545,79		72.545,79		72.545,79	
	Donaciones marketing solidario	100.110,11		100.110,11		100.110,11	
<b>Total privadas</b>		<b>1.876.074,25</b>	<b>615.206,96</b>	<b>1.037.884,82</b>	<b>222.982,47</b>	<b>973.058,11</b>	<b>680.033,67</b>
<b>Total subvenciones, donaciones y legados</b>		<b>2.782.993,82</b>	<b>992.766,17</b>	<b>1.565.668,38</b>	<b>224.559,27</b>	<b>1.485.733,57</b>	<b>1.072.700,98</b>

Con fecha 16 de noviembre de 2023 se ha recibido notificación por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en la que se comunica el inicio de reintegro de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020, por la cantidad de 26.219,50 euros. La entidad ha presentado las correspondientes alegaciones y espera que se resuelva de forma favorable y no corresponda realizar reintegro alguno.

Con motivo de la no ejecución de parte de la subvención concedida por parte del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para el programa "Vacaciones y turismo de naturaleza" a ejecutar entre a de noviembre de 2022 y 31 de octubre de 2023, se ha procedido a realizar un reintegro por importe de 6.970 euros.

## 14. Ingresos y gastos

El detalle de gastos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Gastos 2023	Gastos 2022
<b>AYUDAS MONETARIAS Y OTRAS</b>	<b>435.168,96</b>	<b>457.097,06</b>
Ayudas monetarias	379.873,32	355.564,90
Ayudas no monetarias	54.670,39	101.532,16
Gastos por colaboraciones y del órgano de	-	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	625,25	-
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-
APROVISIONAMIENTOS	-	-
Consumo de bienes destinados a la actividad	-	-
Consumo de materias primas	-	-
Otras materias consumibles	-	-
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>589.526,33</b>	<b>560.422,75</b>
Sueldos	442.779,19	429.420,28
Cargas sociales	138.937,69	127.559,04
Otros gastos sociales	7.809,45	3.443,43
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>825.089,11</b>	<b>462.409,53</b>
Servicios Exteriores	823.333,16	460.135,86
Tributos	-	69,10
Otros Gastos de gestión corriente	1.755,95	2.204,57
<b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b>	<b>35.432,27</b>	<b>35.320,69</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>17.761,91</b>	<b>11.122,20</b>
DETERIORO Y RTDO ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	-	-
VARIACIONES DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
<b>Total</b>	<b>1.902.978,58</b>	<b>1.526.372,23</b>

El detalle de ingresos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Ingresos 2023	Ingresos 2022
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>1.900.144,26</b>	<b>1.580.000,95</b>
- Cuota de usuarios y afiliados	112.230,00	113.380,01
Cuota de usuarios	76.230,00	77.380,01
Cuota de afiliados	36.000,00	36.000,00
- Promociones, patrocinios y colaboraciones	-	-
- Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio	1.787.914,26	1.466.620,94
<b>VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>12.396,70</b>	<b>-</b>
Venta de bienes	-	-
Prestación de servicios	12.396,70	-
<b>OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>76,94</b>	<b>1.633,98</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	76,94	1.633,98
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>19.726,19</b>	<b>19.112,63</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2.271,23</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1.934.615,32</b>	<b>1.600.747,56</b>

### Desglose de la partida de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias y otros”:

Se reflejan las cantidades destinadas a nuestras entidades en concepto de subvenciones concedidas por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y varios.

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
<b>Ayudas monetarias</b>	<b>379.873,32</b>	<b>355.564,90</b>
Ayudas Monetarias varias	6.964,00	7.061,00
Ayudas Monetarias P Vacaciones	113.803,73	117.998,25
P.Yo me preparo (23-24)	74.451,00	
P.Yo me preparo (21-22)	-	17.869,10
Campaña céntimo Solidario Eroski		125,65
P.Yo me preparo 2022-2023	17.869,09	80.410,90
Ayudas monetarias para Ucrania	27.392,00	41.600,00
Ayudas Monetarias Fortaleza Eca	80.000,00	60.000,00
Ayudas monetarias EU JOIN US	49.193,50	
Ayuda Monetarias Fondo Laura Madridejos	-	14.000,00
Ayudas Monetarias Pemociones/Patios Inclusivos	6.700,00	9.500,00
Ayudas Monetarias Help Down/Down Integra -F. Inocente	3.500,00	7.000,00
<b>Ayudas no monetarias</b>	<b>54.670,39</b>	<b>101.532,16</b>
<b>Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>625,25</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>435.168,96</b>	<b>457.097,06</b>

La procedencia de las subvenciones, donaciones y legados devengados en los ejercicios 2022 y 2023 sin incluir las subvenciones de capital, en la cuenta de resultados es la siguiente:

Denominación	Importe 2023	Importe 2022
<b>Subvenciones de Organismos Públicos:</b>		
Mdsya2030-IMSERSO Programa Vacaciones	130.982,19	135.885,55
Mdsya2030 -Sub.Nominativa Actividades y Mantenimiento	132.000,00	132.000,00
Mdsya2030 Programas IRPF	217.836,40	211.424,00
SS- bonificación, formación	1.139,00	3.116,25
Mdsya2030 Transformación Digital	365.717,28	-
MAEUEC-(21-22)-(2023-2024)	1.956,89	1.900,00
MEFP- Conocete y participa (compensación)	6.166,63	4.935,83
MEFP-Campus Oportunidades	12.943,74	8.264,96
MECD-Promocion de lectura	14.560,48	6.726,20
MEFP- Escuelas D@tic	5.740,35	8.422,67
<b>Total</b>	<b>889.042,96</b>	<b>512.675,46</b>

Denominación	Importe 2023	Importe 2022
<b>Subvenciones de entidades Privadas:</b>		
AIPD-Programa Valuable	16.248,86	16.056,15
Fundación ONCE- vertebración	283.196,00	283.196,00
SANITAS	-	18.890,76
F. Vodafone: Yo me preparo	73.181,82	110.000,00
Programa Awards 2020-2022	-	15.546,98
Fundación Pelayo: Brecha Digital	-	13.005,00
Fundacion KIABI-Brecha Digital	-	50.000,00
Otras	2.000,00	5.749,20
<b>Total</b>	<b>374.626,68</b>	<b>512.444,09</b>

Denominación	Importe 2023	Importe 2022
<b>Donaciones:</b>		
Socios-colaboradores. Empresas	30.367,30	61.227,62
Socios-colaboradores. Particulares	24.261,95	25.320,61
Marketing Solidario	35.831,81	100.110,11
Campañas (Ucrania-Triatlon)	110,00	80.992,85
Medidas Alternativas	296.142,40	159.850,20
Sanitas	21.000,00	
Kiabi	50.000,00	
EU JOIN US	60.000,00	
Otras	6.531,16	14.000,00
<b>Total</b>	<b>524.244,62</b>	<b>441.501,39</b>



## 15. Medio ambiente

Dada la actividad de la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 16. Otra Información

- a) En la Asamblea General Extraordinaria del día 9 de abril de 2022 se renueva la Junta directiva de DOWN España.
- b) Operaciones con partes vinculadas: Down España reparte los recursos obtenidos de subvenciones del Programa de Vacaciones 2022 IMSERSO, programa emociones, Ucrania, Eu Join Us, de empleo (Yo me preparo, valuable, Fortaleza ECA,) a las diferentes entidades miembros participantes por importe de **379.873,32** euros (ayudas monetarias)
- c) Para dar cumplimiento a la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, incorporada como Disposición Adicional Quinta de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, se informa de que, los importes de los honorarios satisfechos a la Sociedad Auditora ascendieron a **4 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2023**. Por otros servicios prestados durante el ejercicio 2023, los honorarios han ascendido a 2 miles de euros.
- d) Los gastos efectuados por los miembros del órgano de gobierno han sido en 2022, 5.518,24€ y **en 2023, 6.466,84 €**. El gasto se encuentra registrado dentro de la partida "Otros gastos de la actividad" y dentro de ésta en su subapartado "servicios exteriores". Los miembros del órgano de gobierno no han recibido durante el ejercicio ningún tipo de sueldo ni remuneración.
- e) Información sobre los empleados:

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	3	12	3	12
Temporal				
<b>Categoría profesional</b>				
Director-Gerente	1		1	
Directora de administración		1		1
Director de programas	1		1	
Directora de comunicación		1		1
Periodista		1		1
Psicóloga		1		1
Responsable de marketing y CF		1		1
Responsable de mejora asociativa		1		1
Personal administrativo		4		4
Técnico de programas y comunicacion		1		1
Pedagoga		1		1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional con discapacidad superior o igual al 33%, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos		1		1
<b>Categoría profesional</b>				
Personal administrativo				
<b>Total</b>		<b>1</b>		<b>1</b>

### 17. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre hasta la presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que alteren a las mismas.

**18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.**

**ACTIVIDAD 1.**

**VERTEBRACION ASOCIATIVA**

**Identificación de la actividad.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Vertebración Asociativa</b>
<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Estatal

**Descripción detallada de la actividad.**

Los objetivos de la actividad han sido:

1. Difundir la Agenda del SD a partidos políticos, Gobierno, Congreso, Senado y sociedad en general (centrada prioritariamente en Salud, Educación y Empleo).
2. Mantenimiento y fortalecimiento la estructura federativa de DOWN ESPAÑA a través de actividades de coordinación interna con los equipos directivos de las entidades federadas.
3. Mejorar los servicios profesionales de las entidades federadas a través de la coordinación de las Redes Nacionales de Trabajo.
4. Mejorar la participación representativa de las personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual en las Redes Nacionales de Trabajo de DOWN ESPAÑA.
5. Mejorar la gestión de DOWN ESPAÑA superando la Auditoría de Calidad ISO 2015 y manteniendo la acreditación de la entidad en la Fundación Lealtad.
6. Realizar una Transformación Digital en todas las áreas fundamentales de la Federación que afectan a la atención y apoyo que se presta a las personas con síndrome de Down y sus familias

<b>Actividad</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
1.1 Noticias, notas de prensa y conferencias sobre la Agenda del SD	01/01/2023	31/12/2023
1.2 Conferencias sobre la agenda del síndrome de Down	01/01/2023	31/12/2023
2.1 Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos	01/01/2023	31/12/2023
2.2 Mantenimiento de la estructura de la Sede (Junta directiva, secretaría técnica y administrativa)	01/01/2023	31/12/2023
2.3 Jornadas, debates y reuniones con equipos directivos de entidades federadas	01/01/2023	31/12/2023
2.4 Foro Nacional de Directivos de DOWN ESPAÑA	18/11/2023	18/11/2023
3.1 Jornadas de trabajo de las Redes Nacionales de DOWN ESPAÑA	01/01/2023	31/12/2023
4.1 Jornadas de trabajo con representantes de servicios en las Redes (personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual).	01/01/2023	31/12/2023

5.1 Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015	01/01/2023	31/12/2023
6.1 Ejecución del Programa Balmis Digital 2.0	01/01/2023	31/12/2023

**Desarrollo de las actividades:**

**1.1 Noticias y/o notas de prensa sobre la Agenda del SD (salud, educación y empleo)**

**Noticias sobre Salud**

FECHA	ENLACE
19/01/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/escuela-de-familias-de-personas-con-sindrome-de-down-vida-adulta-y-envejecimiento/">https://www.sindromedown.net/escuela-de-familias-de-personas-con-sindrome-de-down-vida-adulta-y-envejecimiento/</a>
31/01/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/es-esencial-estimular-la-reserva-cognitiva-de-lo-adultos-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/es-esencial-estimular-la-reserva-cognitiva-de-lo-adultos-con-sindrome-de-down/</a>
17/02/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-demencia-no-tiene-cura-pero-si-se-puede-retrasar-su-evolucion-con-estimulacion/">https://www.sindromedown.net/la-demencia-no-tiene-cura-pero-si-se-puede-retrasar-su-evolucion-con-estimulacion/</a>
06/03/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/educacion-afectivo-sexual-para-personas-adultas-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/educacion-afectivo-sexual-para-personas-adultas-con-sindrome-de-down/</a>
12/04/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/saniflex-nuevo-seguro-de-sanitas-para-personas-con-sindrome-de-down-sus-familias-y-profesionales/">https://www.sindromedown.net/saniflex-nuevo-seguro-de-sanitas-para-personas-con-sindrome-de-down-sus-familias-y-profesionales/</a>
28/04/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/el-papel-esencial-de-las-familias-de-personas-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/el-papel-esencial-de-las-familias-de-personas-con-sindrome-de-down/</a>
17/05/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/sanitas-lanza-mas-salud-familias-y-sanitas-accesible-seguros-para-personas-con-sindrome-de-down-y-para-sus-familias/">https://www.sindromedown.net/sanitas-lanza-mas-salud-familias-y-sanitas-accesible-seguros-para-personas-con-sindrome-de-down-y-para-sus-familias/</a>
29/05/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-vida-adulta-activa-y-social-son-esenciales-para-el-buen-envejecimiento-d-elas-personas-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/la-vida-adulta-activa-y-social-son-esenciales-para-el-buen-envejecimiento-d-elas-personas-con-sindrome-de-down/</a>
13/07/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-atencion-temprana-al-igual-que-la-educacion-o-la-salud-no-tienen-vacaciones-consejos-practicos/">https://www.sindromedown.net/la-atencion-temprana-al-igual-que-la-educacion-o-la-salud-no-tienen-vacaciones-consejos-practicos/</a>
06/09/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/alerta-por-el-uso-de-pseudofarmacos-para-tratar-el-autismo-y-otras-discapacidades/">https://www.sindromedown.net/alerta-por-el-uso-de-pseudofarmacos-para-tratar-el-autismo-y-otras-discapacidades/</a>
14/09/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/vacunacion-contra-la-gripe-estacional-y-covid-19-para-las-personas-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/vacunacion-contra-la-gripe-estacional-y-covid-19-para-las-personas-con-sindrome-de-down/</a>

14/10/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/las-personas-con-sindrome-de-down-experimentan-un-envejecimiento-precoz-y-mucho-mas-acelerado-que-el-resto-de-la-poblacion/">https://www.sindromedown.net/las-personas-con-sindrome-de-down-experimentan-un-envejecimiento-precoz-y-mucho-mas-acelerado-que-el-resto-de-la-poblacion/</a>
04/12/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/como-ayudar-a-las-personas-con-sindrome-de-down-a-afrontar-el-duelo/">https://www.sindromedown.net/como-ayudar-a-las-personas-con-sindrome-de-down-a-afrontar-el-duelo/</a>
13/12/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/conoces-los-seguros-de-sanitas-para-personas-con-sindrome-de-down-y-sus-familias/">https://www.sindromedown.net/conoces-los-seguros-de-sanitas-para-personas-con-sindrome-de-down-y-sus-familias/</a>

**Noticias sobre Educación**

FECHA	ENLACE
11/01/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/mas-de-160-ninos-ninas-y-jovenes-con-sindrome-de-down-participan-en-el-programa-emociones-down/">https://www.sindromedown.net/mas-de-160-ninos-ninas-y-jovenes-con-sindrome-de-down-participan-en-el-programa-emociones-down/</a>
06/02/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-larga-lucha-para-defender-el-derecho-a-la-educacion-inclusiva-de-su-hijo-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/la-larga-lucha-para-defender-el-derecho-a-la-educacion-inclusiva-de-su-hijo-con-sindrome-de-down/</a>
28/03/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/descubre-como-resolver-los-problemas-de-conducta-de-los-menores-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/descubre-como-resolver-los-problemas-de-conducta-de-los-menores-con-sindrome-de-down/</a>
25/04/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/comenzamos-el-proyecto-patios-inclusivos/">https://www.sindromedown.net/comenzamos-el-proyecto-patios-inclusivos/</a>
12/05/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-espana-pedira-a-fiscalia-que-valore-si-se-vulneraron-los-derechos-fundamentales-de-arya-la-nina-con-sindrome-de-down-de-alcantarilla/">https://www.sindromedown.net/down-espana-pedira-a-fiscalia-que-valore-si-se-vulneraron-los-derechos-fundamentales-de-arya-la-nina-con-sindrome-de-down-de-alcantarilla/</a>
16/05/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/cuando-estamos-enfadados-un-material-interactivo-para-mejorar-las-habilidades-sociales-del-alumnado-con-sindrome-de-down-y-de-sus-companeros-para-la-resolucion-de-conflictos-y-mejor/">https://www.sindromedown.net/cuando-estamos-enfadados-un-material-interactivo-para-mejorar-las-habilidades-sociales-del-alumnado-con-sindrome-de-down-y-de-sus-companeros-para-la-resolucion-de-conflictos-y-mejor/</a>
23/05/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/ya-no-necesitamos-definir-ni-concretar-que-es-la-inclusion-educativa-sino-hacerla-realidad/">https://www.sindromedown.net/ya-no-necesitamos-definir-ni-concretar-que-es-la-inclusion-educativa-sino-hacerla-realidad/</a>
08/06/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/los-docentes-debemos-anticiparnos-a-las-barreras-para-que-el-alumnado-no-se-las-encuentre/">https://www.sindromedown.net/los-docentes-debemos-anticiparnos-a-las-barreras-para-que-el-alumnado-no-se-las-encuentre/</a>
26/06/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/el-derecho-a-la-educacion-inclusiva-es-de-todos-pero-basicamente-de-los-alumnos/">https://www.sindromedown.net/el-derecho-a-la-educacion-inclusiva-es-de-todos-pero-basicamente-de-los-alumnos/</a>
19/07/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-galicia-denuncia-ante-la-justicia-a-la-conselleria-de-">https://www.sindromedown.net/down-galicia-denuncia-ante-la-justicia-a-la-conselleria-de-</a>

	<a href="https://www.sindromedown.net/educacion-por-la-discriminatoria-orden-de-ayudas-para-material-escolar/">educacion-por-la-discriminatoria-orden-de-ayudas-para-material-escolar/</a>
23/08/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-espana-renueva-el-proyecto-escuelas-dutic-para-impulsar-la-educacion-inclusiva/">https://www.sindromedown.net/down-espana-renueva-el-proyecto-escuelas-dutic-para-impulsar-la-educacion-inclusiva/</a>
28/08/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/consejos-para-docentes-por-una-vuelta-al-cole-donde-todo-el-alumnado-sienta-que-pertenece/">https://www.sindromedown.net/consejos-para-docentes-por-una-vuelta-al-cole-donde-todo-el-alumnado-sienta-que-pertenece/</a>
26/09/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/descubre-la-nueva-guia-taller-de-debates-sobre-temas-de-actualidad/">https://www.sindromedown.net/descubre-la-nueva-guia-taller-de-debates-sobre-temas-de-actualidad/</a>
13/10/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/las-barreras-para-los-alumnos-con-sindrome-de-down-no-derivan-de-su-discapacidad-sino-de-la-falta-de-adaptacion-del-sistema/">https://www.sindromedown.net/las-barreras-para-los-alumnos-con-sindrome-de-down-no-derivan-de-su-discapacidad-sino-de-la-falta-de-adaptacion-del-sistema/</a>
25/10/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-educacion-inclusiva-no-es-la-evolucion-de-la-educacion-especial-sino-una-transformacion-de-la-educacion-ordinaria/">https://www.sindromedown.net/la-educacion-inclusiva-no-es-la-evolucion-de-la-educacion-especial-sino-una-transformacion-de-la-educacion-ordinaria/</a>
21/11/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/si-creemos-que-la-educacion-inclusiva-es-posible-la-haremos-posible/">https://www.sindromedown.net/si-creemos-que-la-educacion-inclusiva-es-posible-la-haremos-posible/</a>
12/12/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/la-transformacion-hacia-un-modelo-educativo-inclusivo-de-calidad-no-avanza-involuciona/">https://www.sindromedown.net/la-transformacion-hacia-un-modelo-educativo-inclusivo-de-calidad-no-avanza-involuciona/</a>
14/12/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/conferencia-down-y-nuevas-publicaciones-para-prevenir-el-acoso-escolar-o-bullying/">https://www.sindromedown.net/conferencia-down-y-nuevas-publicaciones-para-prevenir-el-acoso-escolar-o-bullying/</a>
20/12/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/el-supremo-obliga-a-espana-a-compensar-a-ruben-calleja-por-haber-sufrido-discriminacion/">https://www.sindromedown.net/el-supremo-obliga-a-espana-a-compensar-a-ruben-calleja-por-haber-sufrido-discriminacion/</a>

**Noticias sobre Empleo**

FECHA	ENLACE
16/03/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-espana-y-deloitte-impulsan-yo-elijo-mi-futuro/">https://www.sindromedown.net/down-espana-y-deloitte-impulsan-yo-elijo-mi-futuro/</a>
28/03/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-espana-y-alsea-se-unen-para-impulsar-la-inclusion-laboral/">https://www.sindromedown.net/down-espana-y-alsea-se-unen-para-impulsar-la-inclusion-laboral/</a>
31/03/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/guia-sobre-derechos-y-obligaciones-laborales-para-personas-con-sindrome-de-down/">https://www.sindromedown.net/guia-sobre-derechos-y-obligaciones-laborales-para-personas-con-sindrome-de-down/</a>
24/04/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/solo-el-2-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-trabaja-en-empresas-ordinarias-en-espana/">https://www.sindromedown.net/solo-el-2-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-trabaja-en-empresas-ordinarias-en-espana/</a>
13/06/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/impacto-de-la-inteligencia-artificial-para-las-personas-con-discapacidad-intelectual/">https://www.sindromedown.net/impacto-de-la-inteligencia-artificial-para-las-personas-con-discapacidad-intelectual/</a>

13/07/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/abierta-la-inscripcion-del-curso-de-preparadores-laborales-del-inico-down-espana-y-aese/">https://www.sindromedown.net/abierta-la-inscripcion-del-curso-de-preparadores-laborales-del-inico-down-espana-y-aese/</a>
18/07/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/valueable-y-down-espana-lanzan-un-curso-sobre-salud-y-seguridad-en-el-trabajo/">https://www.sindromedown.net/valueable-y-down-espana-lanzan-un-curso-sobre-salud-y-seguridad-en-el-trabajo/</a>
19/07/2023	<a href="https://www.sindromedown.net/down-espana-se-une-a-igualis-una-plataforma-de-1-515-entidades-creada-para-ser-el-futuro-del-empleo-de-las-personas-con-discapacidad/">https://www.sindromedown.net/down-espana-se-une-a-igualis-una-plataforma-de-1-515-entidades-creada-para-ser-el-futuro-del-empleo-de-las-personas-con-discapacidad/</a>

## 1.2 Conferencias sobre la agenda del síndrome de Down

CONFERENCIA	ASISTENTES
Jueves 16 de marzo a las 19:00 "Cómo ayudarte con los problemas de conducta de tus hijos con síndrome de Down".	- 189 Asistentes en directo. - 6.554 visualizaciones en YouTube. <a href="https://youtu.be/nLDcHZ-JUzA?si=ji7mBqH41UxWAD9b">https://youtu.be/nLDcHZ-JUzA?si=ji7mBqH41UxWAD9b</a>
Jueves 18 de mayo a las 19:00 "Cohesión de grupo en tu aula".	- 21 Asistentes en directo. - 453 visualizaciones en YouTube. <a href="https://youtu.be/n9m6mr1qsa0?si=ju7crvcAbaSeDTKr">https://youtu.be/n9m6mr1qsa0?si=ju7crvcAbaSeDTKr</a>
Lunes 19 de junio a las 19:00 "Autismo y síndrome de Down: Detección temprana y apoyos".	- 70 Asistentes en directo. - 901 visualizaciones en YouTube. <a href="https://youtu.be/gew-ssdMhmU?si=c7ydXQV-m874S6Jy">https://youtu.be/gew-ssdMhmU?si=c7ydXQV-m874S6Jy</a>
Jueves 30 de noviembre a las 19:00 "Cómo ayudar a las personas con síndrome de Down a afrontar los duelos".	- 88 Asistentes en directo. - 787 visualizaciones en YouTube. <a href="https://youtu.be/LtJ-bBrf8BA?si=JKjCD5tTiUAWTgxA">https://youtu.be/LtJ-bBrf8BA?si=JKjCD5tTiUAWTgxA</a>
Martes 12 de diciembre a las 19:00 "Cómo prevenir el acoso escolar".	- 27 Asistentes en directo. - 162 visualizaciones en YouTube. <a href="https://youtu.be/THv8FnZek48?si=z7t6Zy2qk145nJcK">https://youtu.be/THv8FnZek48?si=z7t6Zy2qk145nJcK</a>

## 2.1 Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos

El equipo de trabajo de DOWN ESPAÑA durante 2023 ha estado compuesto por 16 personas. Con respecto al año anterior se ha incorporado una profesional en el departamento de Programas para responsabilizarse del área de deporte inclusivo.

Al igual que en años anteriores se ha contado con el equipo de Asesores expertos en las distintas áreas de desarrollo DOWN ESPAÑA. Un equipo cuya aportación en programas, actos y acciones formativas organizadas desde la Federación es muy valorada por las entidades federadas y las personas que las componen ya que siempre es garantía de calidad profesional y de actualización continua.

El Equipo DOWN ESPAÑA está compuesto por:

- Dirección Gerencia: 1 persona
- Departamento de Administración: 5 personas
- Departamento de Comunicación: 3 personas
- Departamento de Mejora Asociativa: 1 persona
- Departamento de Marketing y Captación de fondos: 1 persona
- Departamento de Programas: 5 personas

En 2023 hemos contado con los siguientes asesores/expertos:

Nombre	Función
Ana Belén Rodríguez	Asesora/formadora de Educación Inclusiva
Carmen Ocete	Asesora /Formadora en Deporte Inclusivo
Eva Betbesé	Coordinadora de RNEDI-Red Nacional de Educación Inclusiva y Formadora
Irene Molina	Coordinadora de RNECA-Red Nacional de Empleo con Apoyo y Formadora
Isidoro Candell	Asesor /Formador en Atención Temprana
José María Borrell	Asesor/Formador en Salud
Josep Ruf	Coordinador de RNVI-Red Nacional de Vida Independiente y Formador
Leticia Anoro	Coordinadora de RNHER-Red Nacional de Hermanos hasta noviembre de 2021.
Nagore Nieto	Coordinador de RNVI-Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento y Formadora
Yolanda Ariza	Coordinadora de RNHER-Red Nacional de Hermanos desde noviembre de 2021.
Pedro Martínez	Asesor/Formador de Empleo con Apoyo y Formador
Sonsoles Perpiñán	Coordinadora de RNAT-Red Nacional de Atención Temprana

## 2.2 Mantenimiento de la estructura de la Sede (Junta directiva, secretaría técnica y administrativa)

Durante 2023 la Junta Directiva de DOWN ESPAÑA ha celebrado las siguientes reuniones:

- 1- 24/01/2023
- 2- 07/03/2023
- 3- 28/03/2023
- 4- 13/06/2023
- 5- 22/09/2023
- 6- 07/11/2023
- 7- 19/12/2023

La Junta Directiva, compuesta por 10 personas y 2 suplentes, que a su vez mayoritariamente forman parte de la Junta Directiva de sus respectivas asociaciones, es el máximo órgano decisorio entre Asambleas Generales.

En 2023 se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria el 06/05/2023.



### 2.3 Jornadas, debates y reuniones online con equipos directivos de entidades federadas



A lo largo del año se han realizado dos jornadas de trabajo con representantes de entidades federadas y de entidades de ámbito autonómico. En lugar de realizar como en años anteriores, cuatro jornadas breves de tipo online, se han realizado dos intensas jornadas de trabajo y debate. La primera de ellas en formato 100% presencial y la segunda en formato híbrido.

La primera jornada de trabajo con Presidentes/as de entidades Federadas tuvo lugar el 6 de mayo y a ella asistieron 70 personas.

En la jornada se trataron 3 temas principales que se debatieron en grupo: El ideario asociativo; La especificidad del síndrome de Down en nuestras entidades federadas y la situación actual de la etapa adulta en el síndrome de Down. La metodología de trabajo empleada iba dirigida a fomentar el trabajo en grupo gracias al uso de herramientas digitales para el fomento de la participación. A través de la herramienta "slido" se lanzaban preguntas que los asistentes debían responder de forma individual con su teléfono móvil. Posteriormente se creaban pequeños

grupos de trabajo y se daba un tiempo para reflexionar y generar una respuesta conjunta a las mismas preguntas. Una vez hecha esta tarea, se comparaban y debatían las variaciones en las respuestas y se trataba de llegar a consensos.

Con esta metodología, se favoreció una participación muy activa de los asistentes y se obtuvieron conclusiones y propuestas muy prácticas sobre los temas tratados. Temas fundamentales para seguir avanzando en la mejora de la gobernanza de nuestras instituciones.

La segunda jornada de trabajo se realizó en formato híbrido en Madrid, el 18 de noviembre de 2023. Aprovechando que algunos directivos se habían trasladado a Madrid con motivo del Encuentro Nacional de Profesionales y Representantes, se organizó un debate en el que participaron Presidentes y presidentas sobre la sostenibilidad de nuestras organizaciones, la gobernanza y la posibilidad de establecer planes de captación estratégicos que engloben a toda la Federación. A esta jornada asistieron 58 personas.

### 2.4 Foro Nacional de equipos directivos de DOWN ESPAÑA



El 18 de noviembre, tras la jornada de debate con equipos directivos, se celebró en formato híbrido el Foro Nacional de Directivos de DOWN ESPAÑA.

En él, 71 asistentes (35 de forma presencial y 36 online) debatieron sobre la aplicación de criterios para medir la coherencia asociativa de las entidades federadas, así como sobre las nuevas herramientas de transformación digital generadas por la Federación en 2023.

### 3.1 Jornadas de trabajo de las Redes Nacionales de DOWN ESPAÑA

Durante 2023 se han llevado a cabo 12 jornadas de trabajo de las cinco Redes Nacionales Profesionales de DOWN ESPAÑA. En algunas de ellas, se han llevado a cabo también reuniones por Comisiones de trabajo y reuniones específicas de los grupos de Representantes.

A continuación se detallan los datos de las jornadas de trabajo por cada Red:

#### Red Nacional de Atención Temprana RNAT

Fecha	Asistentes
27/01/2023	24
17/03/2023	24

02/06/2023	24
27/10/2023	28

**Red Nacional de Empleo con Apoyo RNECA**

Fecha	Asistentes
06/02/2023	43
23/06/2023	47

**Red Nacional de Educación Inclusiva RNEDI**

Fecha	Asistentes
10/02/2023	31
26/05/2023	28
01/12/2023	20

**Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento RNVAE**

Reuniones de profesionales	de Asistentes	Reuniones de Representantes	Asistentes
15/02/2023	36	01/02/2023	28
25/10/2023	29	24/05/2023	19
		22/11/2023	17

**Red Nacional de Vida Independiente RNVI**

Fecha	Asistentes	Comisión de Gobernanza Accesible
07/03/2023	51	La comisión se ha reunido en 6 ocasiones con una media de 7 participantes en cada reunión.

**4.1 Jornadas de trabajo con representantes de servicios en las Redes (personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual).**

Como se muestra en los datos de las tablas anteriores, a lo largo de 2023 se han llevado a cabo 9 reuniones de trabajo de las Redes en las que Profesionales y Representantes han participado de forma conjunta y 3 reuniones específicas de carácter consultivo con los representantes de la Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento. De estas reuniones consultivas han salido propuestas concretas que los representantes han trasladado al resto de la Red.

Como dato importante del Plan de Redes de 2023, hay que destacar que a finales de 2023 las Redes contaban con 96 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual actuando como representantes de servicios de sus entidades.

Representantes en Redes	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
RNVI	10	16	26
RNECA	14	13	27
RNEDI	10	13	23
RNVAE	12	8	20
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>50</b>	<b>96</b>

### 5.1 Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015

DOWN ESPAÑA cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad desde 2011, año que certificó por primera vez con los requisitos de la norma ISO 9901. El certificado actual caducaba en agosto de 2023, por lo que la Federación, en auditoria externa realizada por Bureau Veritas el 19/06/2023, certificó nuevamente con resultado satisfactorio. Se adjunta certificación (vigente hasta el 2 de agosto de 2026) e informe de auditoría favorable.

La auditoría interna de calidad se realizó los días 8 y 9 de mayo donde se auditaron los procedimientos de los distintos departamentos.

La auditoría externa se realizó el 19 de junio. Se renovó el certificado de calidad con la identificación de los siguientes puntos fuertes:

- El Informe de Revisión por la Dirección, por el grado de análisis y conclusiones.
- Informe de Satisfacción del cliente, y la retroalimentación de resultados y mejoras a las entidades participantes.

### 6.1 Ejecución del Programa Balmis Digital 2.0

El programa ha contemplado cuatro grandes áreas de actuación y en cada una de ellas se han desarrollado distintas acciones específicas:

#### Área 1: Accesibilidad Cognitiva Universal



El programa prioriza la promoción de la **accesibilidad universal**, eliminando barreras digitales para **garantizar la participación plena y autónoma de todas las personas**. Especial atención se dedica a la accesibilidad cognitiva universal, incorporando la metodología de la **comunicación clara y el lenguaje sencillo**. Unas metodologías comunicativas que gracias al asesoramiento de expertos y al apoyo que ofrecen las nuevas herramientas de inteligencia artificial, nos van a permitir adaptar los mensajes y las comunicaciones de la Federación a un lenguaje que todos

entendamos sin necesidad de prescindir de información.

Este enfoque transversal facilita que todas las acciones y actividades del programa contemplen criterios de **accesibilidad cognitiva universal** en la página web, **herramientas internas, acciones de capacitación y plataformas de impacto**.

El objetivo es claro: que las **soluciones digitales** conduzcan a una **mayor participación e implicación de las personas con síndrome de Down**, garantizando su derecho a entender.

#### Área 2: Digitalización de Procesos Internos

Balmis Digital 2.0 está impulsando una transformación real de modelo y cultura organizativa de la Federación mediante la digitalización de procesos internos. Dos acciones destacadas en esta área son:

**1. El Espacio de Gestión de Proyectos:** Un entorno digital para la coordinación eficiente de proyectos con entidades federadas. Facilita el intercambio de información, comunicación instantánea, carga de documentación y planificación detallada.

**2. Digitalización de Procesos Internos de Calidad y Transparencia:** Herramientas digitales para controlar medidas de transparencia, gestionar inscripciones a eventos y mejorar continuamente los procesos de calidad.

#### Área 3: Eficiencia e Impacto con Desarrollos Digitales Personalizados

La incorporación de procesos digitales innovadores busca transformar la intervención de DOWN ESPAÑA y sus entidades, garantizando su eficiencia, mejorando su impacto y ampliando el alcance. Entre ellos, destacamos la herramienta **Soy Más**, una **aplicación multidispositivo dirigida a todos los agentes del síndrome de Down** que permitirá a DOWN ESPAÑA adaptar su misión y proyectos según las necesidades reales expresadas por las propias personas con síndrome de Down y sus referentes de apoyo: familias, profesionales, voluntarios y entidades.

#### Área 4: Participación y Capacitación Digital

Un aspecto fundamental de Balmis Digital 2.0 ha sido la **creación de espacios digitales para fomentar la participación y el intercambio de conocimientos**.

Las dos acciones más significativas en esta área han sido:

**1. Formación para la Reducción de la Brecha Digital:** Un programa formativo orientado a capacitar a los equipos profesionales y directivos y dirigido a mejorar sus competencias digitales, contribuyendo así a reducir la brecha digital y al fomento de la elaboración de Planes de Transformación Digital en las entidades federadas.

**2. CONECTADOWN 2.0** – Un espacio digital de Colaboración e Intercambio dirigido a mejorar la comunicación interna entre la Federación y sus entidades, así como la relación y participación entre los distintos perfiles de las entidades federadas y la coordinación de acciones de las Redes Nacionales.

**3. Nuevo Ecosistema Digital de DOWN ESPAÑA.** El programa culmina con la transformación de las páginas web de DOWN ESPAÑA y su fusión en un nuevo ecosistema digital que incorporará criterios de Accesibilidad Cognitiva Universal, Comunicación Clara, Innovación, Seguridad y Usabilidad.

Este nuevo ecosistema digital refleja el compromiso continuo de DOWN ESPAÑA hacia la excelencia digital y la inclusión total.

En resumen, **Balmis Digital 2.0 ha sido una apuesta por la mejora de la intervención y el funcionamiento de DOWN ESPAÑA y sus entidades, a través de la transformación, la innovación y la apuesta por una cultura digital** que tenga un impacto positivo en la inclusión de las personas con síndrome de Down en una sociedad cada vez más conectada.

Para el desarrollo de todas las acciones aquí mencionadas, DOWN ESPAÑA ha contado con los siguientes colaboradores (por orden alfabético): CAB Soluciones Tecnológicas; Calibre 360; Globales Informáticos; Intedya; Intersocial; Líderes y Digitales; Prodigioso Volcán; Tritón.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	15	15.451,00
Personal con contrato de servicios	5	369,50
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	<b>12.256,51</b>	<b>9.994,00</b>
Ayudas monetarias	999,80	0,00
Ayudas no monetarias	11.256,71	9.994,00
Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	405.471,92	390.121,53
Otros gastos de la actividad	578.182,37	545.413,51
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>995.910,80</b>	<b>945.529,04</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.307,88	29.848,81
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>4.307,88</b>	<b>29.848,81</b>
<b>Total</b>	<b>1.000.218,68</b>	<b>975.377,85</b>

## ACTIVIDAD 2.

### ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

#### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención y Apoyo Familias de Personas con Síndrome de Down
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

#### Descripción detallada de la actividad.

#### ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE DOWN ESPAÑA



Del 12 al 15 de octubre se ha celebrado en A Coruña el XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE DOWN ESPAÑA. Una actividad organizada en colaboración con la entidad anfitriona DOWN CORUÑA.

Al Encuentro asistieron 478 personas de toda España. Personas con síndrome de Down y familiares de 47 organizaciones federadas que junto con los ponentes y profesionales de las entidades organizadoras han compartido 3 intensos días de debates, conferencias, actividades culturales y talleres lúdicos y educativos para los más pequeños.


Un éxito organizativo que ha permitido a nuestras familias volver a juntarse un año más para seguir compartiendo opiniones, investigaciones y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida, el presente y el futuro de sus hijos e hijas con síndrome de Down.

A continuación, se presenta el programa del Encuentro:

Programa Resumen	JUEVES, 12 OCTUBRE	VIERNES, 13 OCTUBRE	SÁBADO, 14 OCTUBRE
	<p>12:00 - 18:00 LLEGADA Y ACREDITACIÓN EN HOTELES</p> <p>19:00 - 20:00 ACREDITACIONES EN PALEXCO</p> <p>20:00 - 21:30 ACTO INAUGURAL</p> <p>Intervienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Representante Down España</li> <li>• Representante Down Coruña</li> <li>• Entrega de Premios Tribol</li> </ul> <p>21:30 - 24:00 CENA COCKTAIL EN PALEXCO</p> <p>18:00 - 24:00 GUARDERÍA (0-6 AÑOS). PALEXCO</p>	<p>10:00 - 11:00 CONFERENCIA PLENARIA. PALEXCO</p> <p>11:00 - 13:30 ACTIVIDADES. PALEXCO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SD 7-11 Años: Danza "Artestudio"</li> <li>• Hermanos 7-11 Años: "Mi mundo"</li> <li>• Hermanos y SD 12-15 Años: "Redes Sociales en clave Down"</li> <li>• SD +16 Años: Taller de DJ Inclusivo</li> <li>• Hermanos +16 Años: "Respuestas de hermana a hermano"</li> </ul> <p>11:00 - 13:30 CONFERENCIAS PARA FAMILIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación Inclusiva. Derechos y deberes de las familias. Ana Belén Rodríguez Plaza.</li> <li>2. Papel de la familia en la planificación centrada en la persona. Josep Ruf i Aixàs.</li> <li>3. Taller "Técnicas de inteligencia emocional". Mª Antonia Juan Gamalié.</li> </ol> <p>Las conferencias se repetirán en dos turnos. Habrá una pausa-café de 12:00 a 12:30</p> <p>13:30 - 14:00 PRESENTACIÓN PROYECTO QUIOSCO</p> <p>14:00 - 16:00 COMIDA. PALEXCO</p> <p>BOCATA DE CALAMARES</p> <p>Down Experience FT. Coruña Cocifa</p> <p>17:00 - 19:00 PLANES SOCIO-CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opción 1: Visita Guiada en Autobús por la ciudad + Visita al Acuario "Casa de los Peces"</li> <li>• Opción 2: Visita Guiada en Autobús por la ciudad + Visita al Museo Nacional de la Ciencia y la Tecnología. MUNCYT.</li> <li>• Jóvenes SD y hermanos: Visita Guiada Autobús Ciudad + Visita a la Casa del Hombre. DOMUS</li> </ul> <p>20:30 - 24:00 CENA. PALEXCO</p> <p>ROMERÍA GALLEGA</p> <p>09:30 - 16:00 GUARDERÍA (0-6 AÑOS). PALEXCO</p> <p>20:30 - 24:00 GUARDERÍA (0-6 AÑOS). PALEXCO</p>	<p>10:00 - 11:00 RECEPCIÓN CONCELLO</p> <p>11:00 - 14:00 PLANES SOCIO-CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opción 1: Circuito de Arquitectura Modernista en la zona de la Pza. de Lugo + Visita/degustación en el Quiosco Down Experience.</li> <li>• Opción 2: Circuito de las Escritoras Corufesas en los Jardines de Méndez Núñez + Visita /degustación en el Quiosco Down Experience.</li> <li>• Opción 3: Andaina por el Paseo Marítimo.</li> <li>• Jóvenes SD y hermanos: Visita al Planetario. Casa de las Ciencias + Visita al Acuario. Casa de los Peces +Visita/degustación en el Quiosco Down Experience.</li> </ul> <p>14:30 - 16:30 COMIDA. PALEXCO</p> <p>16:30 - 19:00 ACTIVIDADES. PALEXCO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SD 7-11 Años: Taller de Teatro "Adelaida"</li> <li>• Hermanos y SD 7-11 Años: "Nuestro mundo"</li> <li>• Hermanos y SD 12-15 Años: "Desafío Down"</li> <li>• SD +16 Años: "Diviértete y aprende con las Redes Sociales de forma segura"</li> <li>• Hermanos +16 Años: "Acompañar en una sexualidad positiva"</li> </ul> <p>16:30 - 19:00 CONFERENCIAS PARA FAMILIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud mental y síndrome de Down. Beatriz Garvía.</li> <li>2. La inclusión a través del deporte y la cultura. El modelo de Down España. Carmen Ocafe Calvo.</li> <li>3. Nuevo Protocolo de actuación sobre Alzheimer y deterioro cognitivo en síndrome de Down. Nagore Nieto Ríos.</li> </ol> <p>Las conferencias se repetirán en dos turnos. Habrá una pausa-café de 17:30 a 18:00</p> <p>21:00 - 01:00 CENA DE GALA. HOTEL NH COLLECTION</p> <p>14:00 - 19:00 GUARDERÍA (0-6 AÑOS). PALEXCO</p> <p>21:00 - 01:00 GUARDERÍA (0-6 AÑOS). HOTEL NH</p>



**ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

Actividades	Fecha inicio	Fecha finalización	Resultados obtenidos cuantificados
Campaña Día Mundial #NoSomosUnEstereotipo 	14/03/2023	31/03/2023	<p><b>Impacto en Facebook:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance página: 107.500</li> <li>- Incremento del 20%</li> <li>- Visitas a la página: 4,639 +247%</li> <li>- Reproducción de vídeos: +186%</li> <li>- Nuevos seguidores: 425</li> <li>- Me gusta a la página: 305 +400%</li> <li>- Publicaciones #NoSomos...18</li> <li>- Interacción: 26.400 +92%</li> <li>- Comentarios: 84</li> <li>- Reproducción del vídeo: 10.700</li> </ul> <p><b>Impacto en Twitter:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impresiones: 266 mil 584,0 %</li> <li>- Visitas al perfil: 16,1 mil 754,7 %</li> <li>- Nuevos seguidores: 220</li> <li>- Publicaciones: 274</li> <li>- Menciones: 1.359</li> <li>- Visualizaciones vídeo directo: 83.300</li> </ul> <p><b>Impacto en Instagram:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentas alcanzadas: 406.000</li> <li>Incremento del +2.123%</li> <li>- Cuentas que interactúan: 10k +375%</li> <li>- Nuevos seguidores: 1.600 +7.2%</li> <li>- Publicaciones: 12</li> <li>- Stories: Más de 300</li> <li>- Reproducción vídeo campaña: 420.214</li> <li>- Me gusta a publicaciones: 12.500</li> </ul> <p><b>Impacto en YouTube:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.410 reproducciones en YouTube.</li> </ul> <p><b>Impacto en la Web de Down España:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de usuarios web: 61%</li> </ul> <p><b>Impacto en Medios</b></p> <p>Más de 60 medios de comunicación difunden la campaña.</p>
WEB <a href="http://www.sindromedown.net">www.sindromedown.net</a>	01/01/2023	31/12/2023	746.000 usuarios únicos en 2023
WEB <a href="http://www.mihijodown.com">www.mihijodown.com</a>	01/01/2023	31/12/2023	12.500 usuarios únicos en 2023
WEB <a href="http://www.creamosinclusion.com">www.creamosinclusion.com</a>	01/01/2023	31/12/2023	33.000 usuarios únicos en 2023
Facebook	01/01/2023	31/12/2023	62.715 seguidores

Instagram	01/01/2023	31/12/2023	25.925 seguidores
Twitter	01/01/2023	31/12/2023	25.835 seguidores
TikTok	01/01/2023	31/12/2023	10.412 seguidores
Los Reporteros Cañeros	01/01/2023	31/12/2023	<p><b>39 Reportajes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12.984 visualizaciones en YouTube.</li> <li>- 1.622.156 visualizaciones en TikTok</li> <li>- 960.667 visualizaciones en Facebook</li> <li>- 131.763 visualizaciones en Instagram</li> </ul> <p><a href="https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoUxyBAzc-6rDjWgRZmCtpLE&amp;si=e5RgOYUPs1mq2YVM">https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoUxyBAzc-6rDjWgRZmCtpLE&amp;si=e5RgOYUPs1mq2YVM</a></p>
Video Podcast "Let's get Down"	01/01/2023	31/12/2023	<p><a href="https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoXWC6j9dN38WI49u53qO4F6&amp;si=MD66-uJvnD7viqwh">https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoXWC6j9dN38WI49u53qO4F6&amp;si=MD66-uJvnD7viqwh</a></p> <p>10 vídeos. 1659 visualizaciones</p>
La Reportera Cañera en RNE	01/01/2023	31/12/2023	<p><a href="https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoV4DKRrrGE2R0W9uE3zi8PE&amp;si=RHMOaLEGbcn7ga36">https://youtube.com/playlist?list=PLtNX3F-LGSoV4DKRrrGE2R0W9uE3zi8PE&amp;si=RHMOaLEGbcn7ga36</a></p> <p>6 vídeos 852 visualizaciones</p>

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	1	100
Personal con contrato de servicios	1,00	39,00
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	27.792,00	27.392,00
Ayudas monetarias	27.792,00	27.392,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.315,00	2.315,00
Otros gastos de la actividad	53.230,00	139.929,93
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00



Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>83.337,00</b>	<b>169.636,93</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>83.337,00</b>	<b>169.636,93</b>

### ACTIVIDAD 3

## FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Fomento de la autonomía personal y la vida independiente
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

### Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Programa de Vacaciones IMSERSO	

### PROGRAMA DE VACACIONES IMSERSO

En el programa de vacaciones IMSERSO, 28 entidades han ejecutado 36 viajes en los que han participado 477 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

La localización territorial de las actuaciones ha sido la siguiente:

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS DE RESIDENCIA	Nº PERSONAS BENEFICIARIAS
ANDALUCÍA	133
CANTABRIA	42
CASTILLA LA MANCHA	53
CASTILLA Y LEÓN	60
CATALUÑA	70
EXTREMADURA	8
GALICIA	20
MURCIA	8
VALENCIA	78
PAÍS VASCO	5
<b>Nº TOTAL DE COMUNIDADES: 10</b>	<b>Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS: 477</b>



### PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESIONALES Y REPRESENTANTES DE DOWN ESPAÑA



En el mes de noviembre, se celebró en Madrid el Primer Encuentro Nacional de Profesionales y Representantes de DOWN ESPAÑA.

Un encuentro que ha ido más allá de las jornadas de las Redes de profesionales. El objetivo ha sido trabajar presencialmente y de forma transversal entre profesionales y representantes de todas las entidades federadas, diversos temas que conciernen a las distintas etapas evolutivas de las personas con síndrome de

Down.

Para ello, se han generado grupos dinámicos y heterogéneos, formados por profesionales y representantes de las diferentes Redes, de manera que las personas participantes en el encuentro puedan intercambiar conocimiento, compartir experiencias y generar ideas y conclusiones comunes, favoreciendo sinergias entre distintas áreas y encontrando espacios de unión.

El Encuentro tuvo lugar gracias a la cesión gratuita de las oficinas de la empresa NTT DATA en Madrid. Entidad con la que Down España ha firmado un convenio de colaboración para la organización de esta actividad tan importante durante los próximos años. Al evento asistieron un total de 185 personas clasificadas de la siguiente manera:



123 Profesionales.

27 Representantes.

35 Directores/as y Gerentes.

En el programa del Encuentro se trataron temas de actualidad para DOWN ESPAÑA y sus entidades y se generaron actividades de trabajo en grupo para generar propuestas prácticas antes los retos de las organizaciones con síndrome de Down.



**PROGRAMA DEL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE**

HORARIO	REPRESENTANTES	PROFESIONALES	DIRECTORES Y GERENTES
15:30 - 16:30	ACREDITACIONES		
16:30 - 17:30	ACTIVIDAD DE BIENVENIDA		
17:30 - 18:30	HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE NUESTRAS ENTIDADES		
18:30 - 19:00	ESPACIO DE GOBERNANZA ACCESIBLE	DESCANSO	
19:00 - 20:00	COMUNICACIÓN CLARA Y ACCESIBILIDAD COGNITIVA UNIVERSAL		
20:00 - 21:00	CENA COCKTAIL		

**PROGRAMA DEL SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE**

HORARIO	DIRECTORES Y GERENTES	PROFESIONALES Y REPRESENTANTES
09:30 - 10:00	EXPLICAMOS LAS REGLAS DEL "MARATÓN DE LOS RETOS DE DOWN ESPAÑA"	
10:00 - 11:00	COMO MANEJAB LA COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS	PRIMERA PARTE DEL "MARATÓN DE LOS RETOS DE DOWN ESPAÑA"
11:00 - 13:00	FORO DE DIRECTIVOS Y GERENTES	
13:00 - 14:30	COMIDA COCKTAIL	
14:30 - 15:30	DEBATE CON GERENTES "PLAN ESTRATÉGICO DE CARTAFONIA DE FONDOS PARA DOWN ESPAÑA Y SUS ENTIDADES"	SEGUNDA PARTE DEL "MARATÓN DE LOS RETOS DE DOWN ESPAÑA"
15:30 - 16:30	DEBATE CON GERENTES "SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA ACCESIBLES DE NUESTRAS ORGANIZACIONES"	
16:30 - 17:00	CONCLUSIONES DEL DEBATE DE GERENTES	RESULTADOS DEL MARATÓN

**PROGRAMA DE FOMENTO DE LA GOBERNANZA ACCESIBLE**

**1- Guía para personas con síndrome de Down sobre Gobernanza:**



Las acciones para el fomento de la gobernanza accesible tienen que dirigirse a los equipos profesionales y directivos de las entidades y a las propias personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual que tienen que encontrar en sus organizaciones las vías y espacios donde desarrollar una participación real y representativa.

Para ello, se ha desarrollado una guía formativa que, bajo el nombre final de "Guía Formativa sobre Participación y

Gobernanza Accesible", tiene como objetivo explicar de forma clara a las personas con síndrome de Down conceptos como los de participación, gobernanza, accesibilidad, vías de participación etc.

Esta guía es un complemento a la guía que se desarrolló en 2022 en el marco de los programas de 0,7 y que iba dirigida a los profesionales y miembros de los equipos directivos.

Con los dos materiales creados (junto con el resto de acciones generadas) las entidades federadas a Down España podrán desarrollar un programa de transformación en el que todos los agentes de la organización tengan la información necesaria para implicarse de manera activa en la construcción de una gobernanza más accesible y de unos mecanismos de participación más representativos.

**2- Elaboración del Vídeo "Fomentando la Gobernanza Accesible en DOWN ESPAÑA":**



En noviembre de 2023, las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual representantes de las Redes Nacionales de DOWN ESPAÑA asistieron a un debate sobre la gobernanza y los mecanismos de participación en sus propias entidades.

Durante dos horas, se desarrolló un taller práctico en el que los jóvenes participantes hablaron sobre el ideario de DOWN ESPAÑA y sobre cómo se fomenta su participación

en las organizaciones federadas.

Entre todos ellos se generó un espacio de reflexión con numerosas reivindicaciones a las entidades del síndrome de Down y a la sociedad en general para fomentar su participación social.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	3,00	683,00
Personal con contrato de servicios	1,00	45,00
Personal voluntario	0	0,00

### Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	<b>121.202,00</b>	<b>114.428,98</b>
Ayudas monetarias	121.202,00	113.803,73
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		625,25
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.531,32	16.413,64
Otros gastos de la actividad	1.512,05	2.901,73
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>139.245,37</b>	<b>133.744,35</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>139.245,37</b>	<b>133.744,35</b>



## ACTIVIDAD 4







### EDUCACIÓN

#### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Educación
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

#### Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Inclusión Educativa Down	 <p>FOR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL</p>
➤ Campus. Oportunidades para la inclusión	
➤ Conviven: Resolución de conflictos en la escuela para personas con síndrome de Down	
➤ Escuelas DU@TIC	
➤ Fomento de la lectura y la creatividad literaria de las personas con Síndrome de Down. “Teatralizando con Lope de Vega”.	
➤ Proyecto “Patios Inclusivos”	

#### Programa Inclusión Educativa Down

El programa INCLUSIÓN EDUCATIVA DOWN tiene como Objetivo General: *Promover la Educación Inclusiva como un derecho de las personas con síndrome de Down, atendiendo a las diferencias de género que existen en este ámbito y fomentando la accesibilidad, la participación en primera persona y la auto-representación del colectivo.*

Para alcanzarlo, ha puesto en marcha diferentes actividades enmarcadas en 4 áreas de intervención:

- **Orientación y asesoramiento**
- Se han realizado 92 orientaciones sobre la protección de las personas con síndrome de Down en el ámbito del derecho a la Educación Inclusiva, tanto a entidades, familias, profesionales educativos etc.
- Se han puesto en marcha 3 conferencias online en torno a la educación inclusiva a las que asistieron 486 personas en directo.



- Se ha creado la herramienta, **Plan de Educación Inclusiva en tu Aula**, que nace con la intención de cumplir un doble objetivo en relación a la inclusión educativa en las aulas: por un lado, pretende ser una herramienta de evaluación sobre las barreras que pueda estar proponiendo cada docente en su aula, en sus diseños didácticos y que pueden estar incidiendo en la presencia, participación y progreso personal de alguna parte de su alumnado; Por otro lado, quiere convertirse en una herramienta que arroje unos resultados obtenidos en base a las propias respuestas de cada docente y que, en función de esos resultados, pueda generar un informe que les retroalimente y oriente a reconducir sus propios diseños y propuestas didácticas, curriculares y pedagógicas, de cara a transformar su aula en un espacio inclusivo con el menor número de barreras presentes.
- **Difusión y sensibilización**
- Se ha ampliado y mejorado la accesibilidad del espacio Web “Creamos Inclusión Educación”. Se han realizado vídeos audiovisuales con subtítulos que permitirán un mejor acceso a la información de la página Web. Además, en estos vídeos se ha contado con personas con síndrome de Down, favoreciendo su autorepresentación y sus experiencias en primera persona.



- **Investigación**
- Estudio sobre la realidad de la Educación Secundaria y postsecundaria de las personas con síndrome de Down.
- Estudio sobre el acoso escolar de las PSD teniendo en cuenta la perspectiva de género



- **Participación y auto-representación**

- Incorporación de PSD en la Red Nacional de Educación Inclusiva de DOWN ESPAÑA. Se ha creado el grupo de auto-representantes del área de Educación Inclusiva formado por 22 personas con síndrome de Down de 22 asociaciones federadas. Todos ellos están actualmente en etapa escolar, con la finalidad de poder contarnos de primera mano sus experiencias educativas.
- Campañas para la promoción del Derecho a la Educación Inclusiva (materiales didácticos y audiovisuales destinados a niños y jóvenes con síndrome de Down). Con la Campaña *Master Char* hemos puesto a disposición del profesorado, unos materiales didácticos con los que se han podido realizar talleres de sensibilización sobre el síndrome de Down en los centros educativos: presentación interactiva sobre el síndrome de Down, un juego interactivo y una guía para el profesorado. Estos materiales permiten reflexionar sobre ¿Qué es el síndrome de Down? ¿Cuáles son sus mayores dificultades? ¿Cómo es la vida de una persona con síndrome de Down? ¿Qué es la Educación Inclusiva? A través de un juego interactivo podrán descubrir toda la información. En 2022, se han beneficiado de la aplicación 436 alumnos de 9 centros educativos de diferentes partes de España.



**Programa “Campus. Oportunidades para la inclusión”**

El objetivo general del proyecto ha consistido en impulsar acciones formativas que permitan a las personas adultas con síndrome de Down la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus competencias para su desarrollo personal, social y profesional junto con estudiantes universitarios (y otros apoyos naturales), que colaboran con ellas en el desarrollo de talleres, programas, seminarios y/o cursos formativos.

Los **resultados principales** han sido los siguientes:



- 207 personas con síndrome de Down y 68 estudiantes universitarios han participado en 92 talleres.
- Se han implementado 9 estrategias para la transferencia de la experiencia formativa en la Universidad u otras instituciones.
- Se ha publicado la “Taller de debates sobre temas de actualidad” autodeterminación y lenguaje” que contiene un cuaderno de trabajo grupal y un cuaderno personal.



### Programa “Conviven: Resolución de conflictos en la escuela para personas con síndrome de Down”.

Este año, DOWN ESPAÑA ha puesto en marcha el Proyecto Conviven, cuyo objetivo es mejorar resolución de Conflictos del alumnado con síndrome de Down en la escuela. La no resolución de conflictos en la etapa educativa, es uno de los principales motivos del abandono del sistema educativo de nuestro colectivo. El proyecto Conviven ha sido un proyecto de innovación, ya que es la primera vez que se realiza un proyecto de resolución de conflictos para nuestro colectivo a nivel estatal.



En el proyecto han participado 13 centros educativos y 12 asociaciones de 7 Comunidades Autónomas.

Los beneficiarios han sido **142 alumnos con síndrome de Down** y discapacidad intelectual y sus **376 compañeros y compañeras** de sus centros educativos.

Como parte del programa se ha elaborado un Material didáctico digital I con técnicas, actividades y estrategias para el manejo y la resolución de conflictos:

### Programa “Escuelas DU@TIC

Este curso escolar 2022-2023, se ha continuado con este proyecto cuya finalidad es la de seguir impulsando el uso de las nuevas tecnologías para el Diseño Universal de Aprendizaje, con la finalidad de favorecer el aprendizaje del alumnado con síndrome de Down.

El proyecto nos ha permitido poder implementar materiales accesibles a **110 alumnos y alumnas con síndrome de Down de 14 centros educativos y 9 asociaciones**. A través de las nuevas tecnologías y tomando como base el DUA, hemos podido diseñar actividades accesibles destinadas a personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual haciendo los ajustes en el mismo momento de la programación, ofreciendo una respuesta inclusiva y evitando adaptaciones posteriores a nuestro alumnado con síndrome de Down.

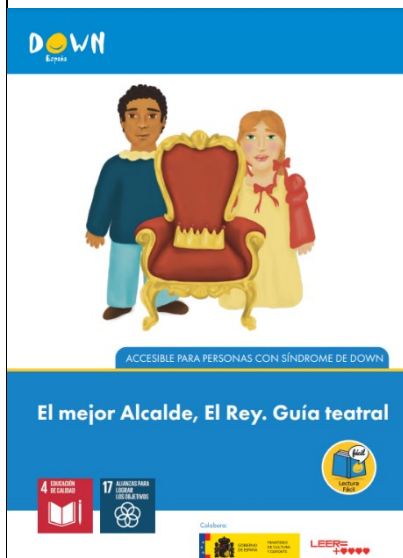
Con este proyecto hemos podido ofrecer al alumnado con síndrome de Down actividades accesibles para:

- **Proporcionar múltiples formas de representación.** Se ha ofrecido distintas opciones para la percepción, el lenguaje, las expresiones los símbolos, y para la comprensión.
- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.** Se han ofrecido diferentes opciones para la acción física, para la expresión y la comunicación y para las funciones ejecutivas. Se ha otorgado protagonismo al alumnado, mediante el empleo de metodología activas.
- **Proporcionar múltiples formas de implicación.** Se han propuesto diferentes opciones para captar el interés, para mantener el esfuerzo y la persistencia, y para la autorregulación del alumno.

Los beneficiarios han sido: 383 alumnos (110 de ellos con síndrome de Down y discapacidad intelectual), de 14 centros educativos y 9 asociaciones de 5 Comunidades Autónomas.

### Programa “Fomento de la lectura y la creatividad literaria de las personas con Síndrome de Down. ¡Taller de Cómic!”

DOWN ESPAÑA ha desarrollado en 2023 este Proyecto con el objetivo de promover la lectura y la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down, a través de la lectura de obras teatrales, ofreciendo actividades de inclusión social y sensibilización a la sociedad en torno a la cultura inclusiva.



En 2022 se celebró los 460 años del nacimiento del autor y poeta Lope de Vega, por ello hemos trabajado con el fomento de su obra en general, su poética y su mundo creativo. Al mismo tiempo, hemos ahondado en la obra “El mejor alcalde, el rey, que el año 2023, al cumplirse los 400 años de la finalización de la escritura de la obra nombrada. Nuestro trabajo ha sentado las bases, tras la construcción de distintas píldoras en formato video interactivo que permita al lector acercarse a la comprensión del material, compuesto por recomendaciones y algunos fragmentos trascendentes que alienten una introducción profunda sobre su interpretación posible, además han ofrecido estrategias para el teatro leído y expresivo. El presente proyecto, ha sido una invitación amable y consciente al trabajo leído teatralizado de la obra, su creatividad expresiva y su exposición escénica.

Los beneficiarios del programa han sido un total de **164 personas con síndrome de Down de 9 asociaciones**.

- **Talleres Teatralizando de teatro leído y expresivo:** Teatralizando con Lope de Vega en 9 asociaciones con 164 participantes niños y adultos con síndrome de Down.
- **Jornada de presentación del proyecto a las entidades participantes:** asistencia de 9 mediadores culturales de asociaciones y fundaciones de atención directa a personas con síndrome de Down.
- Difusión de la Guía “El Mejor Alcalde el Rey” a 89 asociaciones y a la **sociedad en general** a través de publicaciones y difusión en Webs y redes sociales.

### Proyecto “Patios Inclusivos”

Patios inclusivos es un Proyecto desarrollado a nivel nacional para la inclusión del alumnado con síndrome de Down en los recreos.

Un Patio Dinámico es un recreo en el que todo el alumnado participa y disfruta del juego y de actividades creativas y sensoriales, se trata de una metodología de mediación de juego en la que partiendo de la premisa del juego libre se estimula la participación del alumnado.

Este programa se ha llevado a cabo por docentes y por profesionales externos al centro educativo de forma coordinada con la tutorización de la creadora del programa. De este modo, siguiendo el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17, crea una alianza en la que las asociaciones federadas a Down España, el programa *Patios y Parques Dinámicos* y centros educativos de distintas partes España han formado una red de trabajo para la transformación de los patios en espacios de inclusión.

En el proyecto han participado 10 asociaciones pertenecientes a la Red Nacional de Educación Inclusiva y 13 centros educativos de 10 provincias distintas.



Los beneficiarios directos de los programas de Patios Inclusivos han sido 308 alumnos y alumnas de los centros educativos, de los cuales 28 alumnos son alumnos con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	4,00	2.699,57
Personal con contrato de servicios	5,00	305,00
Personal voluntario	-	-

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	<b>21.820,89</b>	<b>13.125,59</b>
Ayudas monetarias	6.000,00	6.700,00
Ayudas no monetarias	15.820,89	6.425,59
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	65.227,75	65.417,39
Otros gastos de la actividad	45.141,05	48.309,89
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>132.189,69</b>	<b>126.852,87</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>132.189,69</b>	<b>126.852,87</b>

## ACTIVIDAD 5


### ATENCIÓN TEMPRANA

#### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención Temprana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

#### Descripción detallada de la actividad.

##### Programas ejecutados:

PROGRAMA	COLABORADOR
<p>➤ Ejecución del Plan de Acción de la Red Nacional de Atención Temprana RNAT</p>	

##### Plan de Acción de la Red Nacional de Atención Temprana RNAT

La Red Nacional de Atención Temprana de DOWN ESPAÑA ha estado formada en 2023 por 47 entidades. A lo largo del año, la Red ha organizado cuatro jornadas de trabajo online y ha participado en el Encuentro Nacional de Profesionales y Representantes de manera presencial con el resto de Redes.

A lo largo de estas jornadas y eventos, las entidades adheridas han ido desarrollado las siguientes actividades destinadas a cumplir con los objetivos establecidos previamente en el Plan de Acción Anual.

- Diagnóstico sobre el estado de situación de la Atención Temprana en las 47 entidades federadas pertenecientes a la Red Nacional de Atención Temprana
- Se ha aumentado la participación de las entidades de la RNAT. Realizadas 4 Jornadas de la Red Nacional de Atención Temprana, en la que han participado 30 asociaciones. Ha aumentado la participación de entidades en las jornadas y en la Red Nacional de Atención Temprana.
- Se ha impulsado la puesta en marcha del proyecto "Tertulias entre familias" y "Familias Escucha" en las entidades de la RNAT, 11 asociaciones ya han creado nuevos grupo de Tertulias entre familias en las entidades y 4 han impulsado el programa de familias escucha en las entidades.
- Se ha ofrecido formación y reciclaje a los profesionales de la RNAT. Se ha realizado formación a los técnicos sobre intervención familiar en Atención Temprana.
- Se ha impulsado la participación de padres en el debate sobre los programas de intervención en AT. Han participado 252 familias en el cuestionario " La colaboración con las familias en Atención Temprana"
- Se ha dinamizado la participación en el foro de los profesionales de Atención Temprana.
- Se ha realizado dos documentos "Tertulias Entre familias" e "Intervención con familias en AT"
- Se ha difundido el protocolo de 1ª Noticia y el programa de familias escucha elaborado por la RNAT en las diferentes entidades y en otros ámbitos relacionados con el tema.
- Se ha aumentado el banco de materiales de Atención Temprana con criterios de eficacia incluyendo materiales creados a través de TICs, alcanzando ya un total de 330 materiales.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	1,00	136,00
Personal con contrato de servicios	2,00	110,00
Personal voluntario	-	-

### Recursos económicos empleados en la actividad






Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	<b>0,00</b>	<b>3500,00</b>
Ayudas monetarias	0,00	3500,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1355,72	3031,16
Otros gastos de la actividad	3910,00	3910,00
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5265,72</b>	<b>10441,16</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>5.265,72</b>	<b>10.441,16</b>

**ACTIVIDAD 6**  
**SALUD**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Salud</b>
<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Estatal

**Descripción detallada de la actividad.**

Los programas ejecutados son los siguientes:

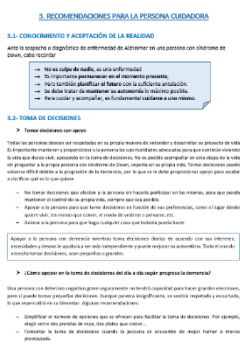
PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Salud Down	 
➤ Programa audiovisual formativo sobre atención sanitaria a personas con síndrome de Down.	 <b>Fundación A.M.A.</b>
➤ Programa de Deporte Inclusivo	 

**Programa Salud Down:**

En 2023 se ha continuado con este programa dirigido a sensibilizar, informar y asesorar para empoderar a las personas con síndrome de Down (PSD) en el acceso a derechos en el ámbito socio-sanitario, potenciando su participación activa y en primera persona durante todo el proceso.

Para alcanzar la finalidad, se han realizado una serie de actividades:

**1- Guía “Cuidando a quien Cuida”**



Guía informativa con recursos para las personas que desarrollan tareas de cuidado a personas con síndrome de Down y Enfermedad de Alzheimer. De esta forma, se busca empoderar con técnicas de cuidado y concientización acerca de la EA a todas aquellas personas que ejercen tareas de cuidado, mediante un material sencillo y accesible para todo el público lector.

Esta guía es producto de un trabajo conjunto entre la Coordinación de la Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento y DOWN ESPAÑA, con el objetivo de hacer partícipes a representantes y técnicos de apoyo de toda la red.

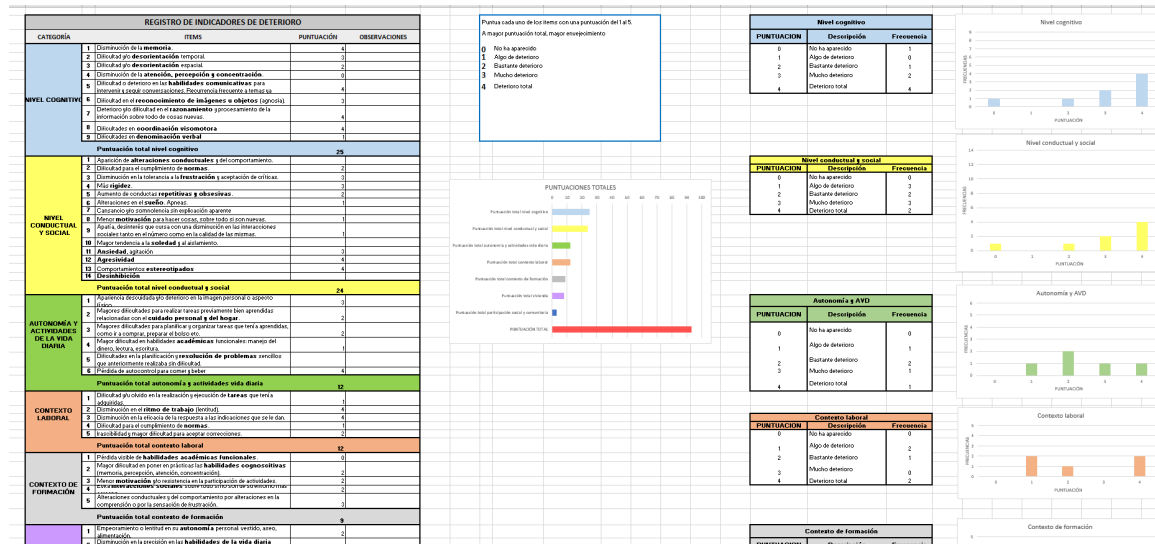


Como complemento a la guía, se han elaborado unos vídeos que, con un formato sencillo y visual, recogen las ideas principales para que puedan servir de refuerzo del material escrito y como alternativa para aquellas personas que requieran un formato como este y no puedan acceder al texto escrito.

## 2- Protocolo de actuación sobre Alzheimer y deterioro cognitivo

Es una herramienta dirigida a los profesionales de las entidades federadas que tiene por objetivo sentar las bases de las intervenciones y actuaciones recomendadas ante el deterioro de las PSD asociado al envejecimiento y la enfermedad de Alzheimer, definiendo la metodología y herramientas para intervenir en esta etapa de la vida.

En el diseño y elaboración de este protocolo participaron de forma activa los profesionales de la Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento de Down España.



## 3- Colaboración con la Confederación Española de Alzheimer

Los días del 8 al 11 de noviembre tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Gijón el X Congreso Nacional de Alzheimer. La Confederación Española de Alzheimer y otras demencias (CEAFA), en colaboración con la Asociación Alzheimer Asturias, reunió a más de 500 personas entre profesionales, entidades, voluntarios, personas con demencia y sus familiares para abordar temas como la investigación, la situación actual y la protección a los pacientes.

Durante las cuatro jornadas que duró el X Congreso, los ponentes incidieron directamente en la atención a las personas que conviven con el Alzheimer u otro tipo de demencias. En este sentido, la Coordinadora de la Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento de DOWN ESPAÑA ha realizado una ponencia relacionada con el Síndrome de Down y Alzheimer.



#### 4- Formación sobre salud mental para personas con síndrome de Down



Atendiendo a las necesidades de información y formación de las personas con síndrome de Down en el ámbito de la salud, se ha elaborado un material formativo accesible e interactivo sobre salud mental. Esta formación se aloja en la web [www.sindromedown.net](http://www.sindromedown.net) y allí podrán encontrar información sobre qué es la salud mental, cómo cuidarla y cómo detectar algún padecimiento relacionado con este tema.

Se ha contado con la participación de profesionales expertos en la materia que han asesorado y acompañado la elaboración del material.

Esta herramienta se ha elaborado con el objetivo de ser un material de consulta, prevención y promoción de la salud mental.

#### 5- Programa Aliméntate de forma saludable

Junto a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) se ha puesto en marcha una formación dirigida a PSD sobre alimentación saludable.

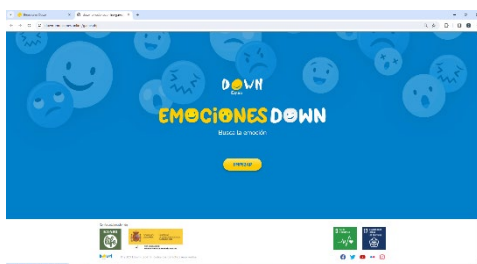
Esta formación está diseñada y elaborada con materiales audiovisuales y gráficos, en línea con la política del lenguaje claro y de dar respuesta a la diversidad atendiendo los diferentes estilos de aprendizaje.

Se ha elaborado el material en función de 10 temas que resultan de importancia para conocer los alimentos, cómo identificarlos, seleccionarlos y cocinarlos. Estos temas tienen especial importancia ya que están presentes en los alimentos cotidianos y poco sabemos sobre cómo identificarlos. Es por este motivo que la formación buscará consolidar conocimientos previos y materializarlos con esta formación.

1. Hidratos
2. Proteínas
3. Grasas
4. Agua
5. Celiaquía
6. Etiquetado
7. Diabetes
8. Situaciones especiales
9. Planifica tu menú
10. Planificación de compra



#### 6- Materiales interactivos de educación emocional



En colaboración con el grupo de trabajo “Emociones Down” compuesto por profesionales de entidades federadas, se ha continuado alimentando un banco de recursos interactivos donde poder buscar, descargar y compartir actividades y recursos para trabajar temas relacionados a la educación emocional desde la infancia.



**Programa audiovisual formativo sobre atención sanitaria a personas con síndrome de Down.**

Se ha elaborado un programa formativo, dirigido a profesionales de atención primaria y atención especializada, compuesto por recursos audiovisuales de diferentes temáticas relacionadas con la salud y la atención sanitaria de las personas con síndrome de Down.



Los recursos se han elaborado contando con el asesoramiento y colaboración directa de los profesionales sanitarios que conforman el Comité Médico Asesor de DOWN ESPAÑA.

De esta forma se ha asegurado la rigurosidad, objetividad y pertinencia de los recursos audiovisuales creados.

Las temáticas abordadas han sido: Cardiología, Endocrinología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Neonatología, Salud Mental y Alzheimer.

Los recursos audiovisuales que conforman el programa formativo se alojan en el canal de YouTube de Down España, de manera tal que se pueda garantizar un acceso libre al contenido. También se difunden a través de los canales oficiales de DOWN ESPAÑA y de otros medios utilizados por profesionales sanitarios.

El programa formativo permitirá acercar la realidad de las personas con síndrome de Down al colectivo de profesionales sanitarios, ofreciendo la información necesaria para atender a las personas con síndrome de Down lo mejor posible en base a sus especificidades en salud.

**Programa de Deporte Inclusivo**

Durante el año 2023, se han desarrollado distintas actuaciones relacionadas con el fomento del deporte inclusivo.

**1- Programa Europeo EU JOIN US.**

EU JOIN US es un programa internacional bianual (2023-2024) liderado por Down España y financiado por el programa ERASMUS+. El objetivo del programa es desarrollar un Modelo Europeo de Deporte Inclusivo para personas con síndrome de Down.



El consorcio está formado por entidades sociales, Universidades y clubes deportivos de España, Italia, Portugal y Turquía.

Para alcanzar su objetivo de desarrollar y testar un modelo de deporte replicable a nivel internacional, el programa contempla una serie de actividades internacionales en 2023 y 2024.

A continuación se presenta de manera gráfica un resumen de las actividades realizadas en 2023 y aquellas que se están realizando en 2024.

2023	Estado	2024	Estado
1ª Reunión Internacional de Proyecto en Estambul	✓	Elaboración del "Curso Formativo para promover el deporte inclusivo según el Modelo EU JOIN US"	En proceso.
Informe sobre el Estado del Deporte Inclusivo en Europa	✓	3ª Reunión Internacional de Proyecto en Oporto	Prevista para Abril 2024.
2ª Reunión Internacional de Proyecto en Roma	✓	Puesta en marcha de Eventos deportivos inclusivos para testar el Modelo Eu JOIN US	Previstos para segundo semestre de 2024.
Elaboración y aprobación de Modelo Europeo de deporte inclusivo para personas con síndrome de Down.	✓	Reunión Final de Proyecto y Presentación de Resultados en Madrid	Prevista para finales de 2024.

**2- Colaboración con la Federación Española de Karate.**

Durante 2023 se han puesto en marcha diversas acciones en el marco del Convenio que Down España y la Federación Española de Karate firmaron en 2022 para el impulso de la práctica inclusiva en esta disciplina.



Las dos grandes acciones han sido dos formaciones llevadas a cabo en colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas con la Asociación “Baloncesto Sin Rasgos”.

La primera ha sido un “Curso de especialización para entrenadores de kárate de personas con síndrome de Down en entornos inclusivos”.

El curso se he llevado a cabo en las instalaciones de la Federación Madrileña de Karate, donde los 25 técnicos

deportivos y entrenadores de karate participantes han recibido formación sobre el entrenamiento de personas con síndrome de Down en entornos inclusivos.

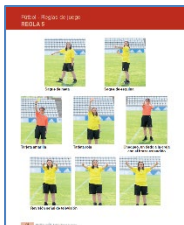
La segunda acción formativa ha sido la organización de una formación del programa TECDI



“Formación de Técnicos entrenadores con discapacidad intelectual” aplicada al ámbito del Karate. El objetivo ha sido formar a karatekas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual que deseen dar el paso y convertirse en entrenadores y auxiliares de entrenadores de karate.

El curso se desarrolló del 14 al 16 de diciembre en Arganda del Rey y en él participaron 11 karatekas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

**3- Adaptación del Reglamento de Fútbol:**



En colaboración con Down Lleida y gracias al apoyo de Fundación Sanitas, se ha desarrollado una adaptación de las Reglas del Juego en el Fútbol.

Esta actividad forma parte de un proyecto que Down España quiere impulsar en 2024 de la mano de instituciones de referencia en el mundo de la discapacidad y del deporte como la Fundación Alex para fomentar la formación en arbitraje para jóvenes con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

**Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	8,00	3.141,02
Personal con contrato de servicios	2,00	196,00
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	<b>67.193,50</b>	<b>65.482,00</b>
Ayudas monetarias	<b>52.193,50</b>	52.193,50
Ayudas no monetarias	<b>15.000,00</b>	13.288,50
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	<b>0,00</b>	
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	57.204,85	53.957,09
Otros gastos de la actividad	30.325,40	39.002,78
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>154.723,75</b>	<b>158.441,87</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>154.723,75</b>	<b>158.441,87</b>




## ACTIVIDAD 7 EMPLEO

### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Empleo
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

### Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Inclusión laboral Down	
➤ Programa Empleabilidad Down	
➤ Value-able “Safety at work”	

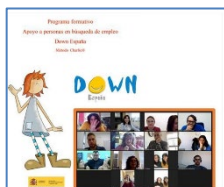
#### Programa Inclusión Laboral Down

El programa tiene como objetivo fomentar la inclusión activa de las PSD a través de un itinerario accesible que fomente la autonomía en la toma de decisiones y permita un acompañamiento personalizado basado en los deseos, experiencias y necesidades de cada persona.

Para alcanzarlo, se han puesto en marcha actividades específicas en distintas áreas de intervención.

#### 1- Descubro en qué quiero trabajar

##### 1.1 Programa Agrupado de Orientación Vocacional “Método Charlie”:



Charlie es una metodología de Coaching vocacional que, a través de un proceso guiado de introspección, permite a la persona conocer sus deseos y aspiraciones profesionales, al mismo tiempo que se le orienta para la elaboración de un plan de acción personalizado que le ayude a dar los pasos necesarios hacia su trabajo deseado.

Este año han participado en el proceso 50 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual de 8 entidades diferentes.

#### 2- Me preparo para trabajar

##### 2.1 Guía sobre competencias transversales en el ámbito laboral:



Se ha elaborado una herramienta interactiva y digital para ofrecer información adaptada y accesible sobre las competencias transversales más demandadas en entornos laborales, como: liderazgo, flexibilidad, gestión del tiempo, toma de decisiones, trabajo en equipo etc.

### 2.2 Vídeo “La Fuerza de las Familias”:



Vídeo en el que mostramos el papel que tienen las familias como motor principal de la inclusión laboral ordinaria de sus hijos con síndrome de Down.

### 2.3 Guía Práctica para encontrar y mantener un empleo inclusivo:



Se han ampliado los contenidos y la información de esta herramienta dirigida a apoyar a las personas con síndrome de Down en la toma de decisiones autónoma sobre su proceso de búsqueda activa de empleo y de mantenimiento y mejora continua en el mismo.

## 3- Me desarrollo en mi puesto de trabajo

### 3.1 Guía para la información y sensibilización de los apoyos naturales en la empresa ordinaria:



Presentación interactiva con información útil para que los trabajadores sepan cómo apoyar el proceso de inclusión de sus nuevos compañeros y compañeras y convertirse en sus Apoyos Naturales.

### Programa Empleabilidad Down

El Programa Empleabilidad Down es un Programa global para el fomento de la empleabilidad y la mejora de los Servicios de Empleo con Apoyo de DOWN ESPAÑA y de 67 de nuestras entidades federadas: consta de sesiones formativas de Empleo para Preparadores Laborales, sostenimiento de la Red Nacional de empleo con Apoyo, sostenimiento económico a los Preparadores Laborales, sostenimiento a los programas formativos de capacitación laboral y prelaboral de nuestras entidades.

El PROGRAMA NACIONAL EMPLEABILIDAD DOWN se ha dirigido a las entidades federadas a DOWN ESPAÑA que realizan actuaciones de Empleo con Apoyo o de inserción laboral en entorno ordinario -inclusión laboral- para personas que forman parte de la población activa de nuestro país, pero que por su discapacidad intelectual no logran incorporarse a acciones formativas regladas o al mercado de trabajo de forma normalizada y, por tanto, se encuentran en situación o en riesgo de exclusión en relación a sus derechos laborales.

Dentro del programa de Empleabilidad, podemos destacar cuatro grandes acciones:

- 1- Red de Empresas por el Empleo con Apoyo.
- 2- Fortaleza ECA.
- 3- Programa YO ME PREPARO
- 4- Programa de Intermediación laboral y gestión de ofertas.

1- Red de Empresas por el Empleo con Apoyo.

La Red de empresas por el ECA está formada por aquellas empresas que deciden colaborar con DOWN ESPAÑA para el fomento de la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down en entornos laborales ordinarios.

Cada año, nuevas empresas se suman a esta Red. En 2023, se han firmado nuevos convenios de colaboración con Alsea, Repsol y Amazon.

### 2- Fortaleza ECA.

Fortaleza Eca es un programa propio dirigido a mejorar y profesionalizar los servicios de inserción laboral de nuestras entidades federadas. Para lograrlo, proporciona soporte económico y servicios de consultoría a las entidades seleccionadas, para que mejoren y consoliden sus servicios de empleo con apoyo permitiéndoles su apertura como servicio externo no sólo limitado a los socios de la propia entidad.

El programa tiene una duración bianual. Arrancó en 2021 y las entidades seleccionadas inicialmente fueron DOWN SEVILLA, DOWN VALLADOLID y DOWN LUGO. En 2022 se incorporó DOWN ALMERIA con una ejecución que irá hasta 2024.

### 3- Programa Yo Me preparo.

Este Proyecto tiene como objetivo principal, facilitar a las personas con discapacidad intelectual, jóvenes y adultos, el acceso a determinados recursos que favorezcan su autonomía personal. Es por ello, que todos los contenidos del programa se han orientado a proporcionar las herramientas y estrategias necesarias para facilitarles su integración en la sociedad, a través de los diferentes servicios tecnológicos implantados: acceso a internet, uso del ordenador, manejo de la Tablet, acceso a redes bancarias informatizadas, comunicación a través de la telefonía fija y móvil, realizar consultas en organismos públicos, programación y uso de la televisión, manejo del DNI electrónico y pasaporte, la realidad virtual como un aprendizaje práctico relacionados con el empleo.

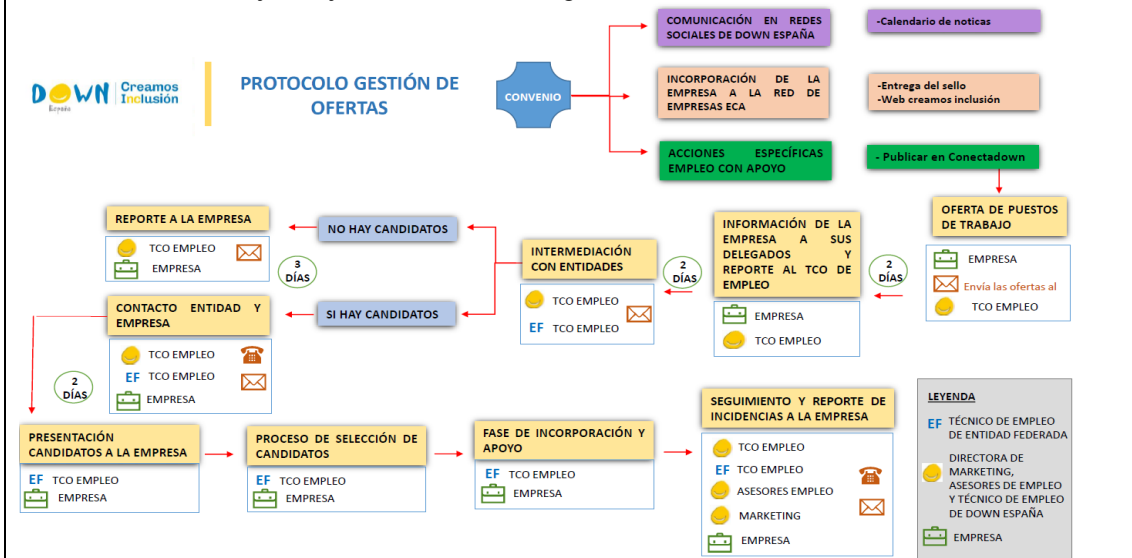
Los resultados del programa en 2023 han sido:

- Número de Alumnos Participantes: 80 alumnos con discapacidad Intelectual
- Convenios en Prácticas en empresas normalizadas 40 objetivo/ 37 logrados
- Contratos Laborales: 24 Objetivo / 39 logrados.
- Ciudades donde se impartieron los cursos (10): Coruña, Córdoba, Málaga, Sevilla, Sabadell, Castellón, Ourense, Vigo y Murcia.

### 4- Programa de intermediación laboral y gestión de ofertas.

La intermediación laboral y la gestión de ofertas se hace en base a un protocolo establecido en coordinación con la Red Nacional de Empleo con Apoyo de DOWN ESPAÑA.

Gracias a este trabajo conjunto, se han conseguido 77 contrataciones.

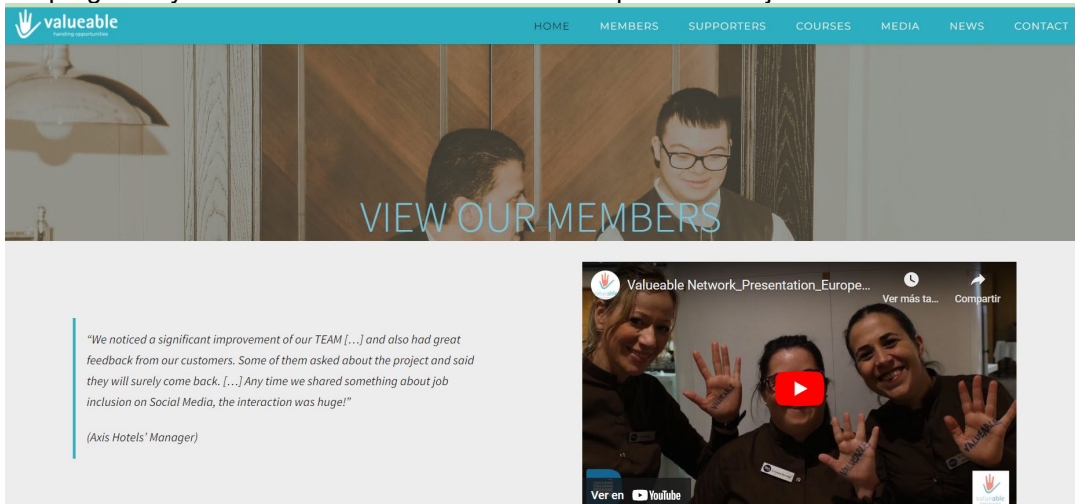




### Value-Able “Safety at work”

Value-able es la continuación de otros dos proyectos europeos “On my own at work” y “Valueable Network” que tiene como objetivo la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual en el sector de la hostelería. En el proyecto participan 6 países (Italia, Portugal, Alemania, Hungría, Turquía y España) y un total de 13 entidades: asociaciones, organizaciones y cadenas de hostelería.

Durante 2023 se han organizado unas prácticas en un Hotel de Oporto en colaboración con la Fundación síndrome de Down de Castellón y se ha continuado con el desarrollo de materiales del programa y con la consolidación de la Red Europea de trabajo.



### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	7	3.000
Personal con contrato de servicios	4	370
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	193.975	201.246,39
Ayudas monetarias	173.588	176.284,09
Ayudas no monetarias	20.388	24.962,30
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	
Variación de existencias de pto terminados y en curso de Aprovisionamientos		
Gastos de personal	79.792,39	58.270,52
Otros gastos de la actividad	45.923,66	45.621,27
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>319.691,40</b>	<b>305.138,18</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>319.691,40</b>	<b>305.138,18</b>

### GASTOS SIN IMPUTACIÓN EN ACTIVIDADES

#### Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		



Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		
<b>Ayudas monetarias</b>		
<b>Ayudas no monetarias</b>		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
<b>Gastos de personal</b>		
<b>Otros gastos de la actividad</b>		
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>35.000,00</b>	<b>35.432,27</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
<b>Gastos financieros</b>	<b>16.500,00</b>	<b>17.761,91</b>
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>51.500,00</b>	<b>53.194,18</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51.500,00</b>	<b>53.194,18</b>

**Recursos económicos totales empleados por la entidad:**

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Vertebración (*)	Actividad 2 Familias	Actividad 3 Autonomía P y V. Indep.	Actividad 4 Educación	Actividad 5 At. Temprana	Actividad 6 Salud	Actividad 7 Empleo	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	9.994,00	27.392,00	114.428,98	13.125,59	3.500,00	65.482,00	201.246,39	435.168,96	0,00	435.168,96
a) Ayudas monetarias	0,00	27.392,00	113.803,73	6.700,00	3.500,00	52.193,50	176.284,09	379.873,32	0,00	379.873,32
b) Ayudas no monetarias	9.994,00	0,00	0,00	6.425,59	0,00	13.288,50	24.962,30	54.670,39	0,00	54.670,39
c) Gastos por colaboraciones y Variación existencias ptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Aprovisionamientos	0,00	0,00	625,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	390.121,53	2.315,00	16.413,64	65.417,39	3.031,16	53.957,09	58.270,52	589.526,33		589.526,33
Otros Gastos de la Actividad	545.413,51	139.929,93	2.901,73	48.309,89	3.910,00	39.002,78	45.621,27	825.089,11		825.089,11
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.432,27	35.432,27
Deterioro y resultado por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.761,91	17.761,91
Variaciones de valor razonable		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>945.529,04</b>	<b>169.636,93</b>	<b>133.744,35</b>	<b>126.852,87</b>	<b>10.441,16</b>	<b>158.441,87</b>	<b>305.138,18</b>	<b>1.849.784,40</b>	<b>53.194,18</b>	<b>1.902.978,58</b>
Adquisiciones de inmovilizado	29.848,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.848,81	0,00	29.848,81
Adquisiciones Bienes Patrimonio								0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>29.848,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.848,81</b>	<b>0,00</b>	<b>29.848,81</b>
<b>Total</b>	<b>975.377,85</b>	<b>169.636,93</b>	<b>133.744,35</b>	<b>126.852,87</b>	<b>10.441,16</b>	<b>158.441,87</b>	<b>305.138,18</b>	<b>1.879.633,21</b>	<b>53.194,18</b>	<b>1.932.827,39</b>

**Ingresos obtenidos por la entidad:**

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	914.079,31 €	889.656,52€
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado	525.546,52 €	524.554,54 €
Aportaciones privadas (donaciones y legados e Ingresos de patrocinadores)	418.208,69 €	393.429,39€
Cuotas de asociados y afiliados	38.200,00 €	112.230,00 €
Otros tipos de ingresos	21.112,63 €	14.744,87 €
<b>Total ingresos obtenidos.</b>	<b>1.917.147,15 €</b>	<b>1.934.615,32 €</b>

### Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo de Junta Directiva	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2013	2.230.282,29	1.561.197,60	2.114.571,19	94,81%	3.796.414,39
2014	2.651.948,04	1.856.363,63	2.588.800,52	97,62%	4.528.851,28
2015	2.596.381,03	1.817.466,72	2.510.701,90	96,70%	5.222.086,46
2016	2.849.787,87	1.994.851,51	2.684.294,87	94,19%	5.911.529,82
2017	2.948.830,71	2.064.181,50	2.678.163,93	90,82%	6.525.512,25
2018	1.345.904,82	942.133,47	1.315.094,96	97,71%	6.898.473,74
2019	1.274.139,09	891.897,36	1.159.061,62	90,97%	7.165.638,00
2020	1.142.759,70	799.931,79	1.000.999,82	87,59%	7.366.706,03
2021	1.384.119,22	968.883,45	1.269.447,58	91,72%	7.667.270,16
2022	1.600.747,56	1.112.737,75	1.510.703,14	95,04%	8.065.235,54
2023	1.916.853,41	1.341.797,39	1.879.633,21	98,06%	9.001.036,76
<b>TOTAL</b>	<b>21.930.631,54</b>	<b>15.351.442,17</b>	<b>20.711.472,74</b>		

## Recursos aplicados en el ejercicio

Denominación	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>1.849.784,40</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>	9.154,09	20.694,72	
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>Total (1 + 2)</b>	<b>1.879.633,21</b>		

## Gastos de administración

Detalle de gastos				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
629	Otros servicios	Viajes miembros Órgano Gobierno		6.466,84
<b>Total de gastos de administración</b>				<b>6.466,84</b>

No superan los límites

